

**PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO
CONTRATO 0655 (TRANSVERSAL DEL CARARE)**

INFORME FINAL

Presentado por:

**CONSORCIO TRANSVERSAL DEL CARARE
NIT.: 900.294.187-4**

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

A cargo de:

**Ángela María Rodríguez S.
Magíster en Arqueología Marítima, University of Southampton
Investigadora Principal**

Licencia de Intervención N°: 2484

Bogotá

Enero de 2012

Contenido

Índice de Imágenes.....	5
Índice de Tablas.....	5
PRESENTACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	6
Planteamiento y Justificación.....	6
Objetivos	7
Objetivo General.....	7
Objetivos Específicos	7
Marco Normativo	7
CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE ESTUDIO/CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL DEL ÁREA DE ESTUDIO	8
Ubicación.....	8
Geomorfología y Paisaje	11
ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN	17
Marco Conceptual	17
Antecedentes Arqueológicos Regionales y Locales.....	18
Regionales:	18
Locales:.....	20
Cronología y Patrones de Asentamiento	20
Primer Periodo (aprox. entre el 11.000ac y el 3000ac):	20
Segundo Periodo (con datos entre el 3000ac y el 400ac):.....	20
Tercer Periodo (del 400ac al 700dc):	21
Cuarto Periodo (entre el 700 y 1200dc):.....	21
Quinto Periodo (entre el 1200 y el 1550dc):.....	21
Sexto Periodo (1550-1850):	21
Cerámica	22
Horizonte de Urnas Funerarias del Magdalena Medio:.....	22

Complejo Carare:.....	23
Complejo Colorados:.....	23
METODOLOGÍA	23
Zonificación Arqueológica Preliminar	23
Fases del Trabajo	24
Primera Fase:.....	25
Investigación “de Escritorio” y Evaluación de Área:	25
Segunda Fase:.....	25
Trabajo de Campo:	25
<i>Tercera Fase (Trabajo de Laboratorio):</i>	29
RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO Y LABORATORIO	33
CONCLUSIONES	35
BIBLIOGRAFÍA.....	36
MAPAS Y FUENTES ELECTRÓNICAS.....	39
ANEXOS.....	40
Anexo 1: Plan de Manejo Arqueológico	40
Propuesta de Manejo de Patrimonio Arqueológico	40
Plan De Contingencia Para Hallazgos Arqueológicos Fortuitos	40
Propuesta de Arqueología Pública y Divulgación	43
Estructura y Justificación de las Charlas de Patrimonio.....	43
Asesoría de Registro de Piezas Casa de la Cultura Landázuri.....	44
ANEXO 2.....	50
Propuesta de Tenencia de Materiales Recuperados	50
Fichas de Registro.....	51
ANEXO 3.....	53
FICHAS DE CAMPO.....	53

Sitio LD-001	53
Ficha Descripción Pruebas de Pala Sitio LD-001	54
Sitio LD-002	55
Ficha Descripción Pruebas de Pala Sitio LD-002	56
Sitio LD-003	57
Ficha Descripción Pruebas de Pala Sitio LD-003	58
Sitio LD-004	59
Ficha Descripción Pruebas de Pala Sitio LD-004	60
Sitio LD-005	61
Ficha Descripción Pruebas de Pala Sitio LD-005	62
Sitio LD-006	63
Ficha Descripción Pruebas de Pala Sitio LD-006	64
ANEXO 4.....	65
MAPAS	65

Índice de Imágenes

Imagen 1. Ubicación Municipio de Cimitarra, Santander.	10
Imagen 2. Mapa Geológico del Área.	12
Imagen 3. Emergencia Vial PR 49+000	14
Imagen 4. Paisaje del Área de Influencia Directa del proyecto.....	15
Imagen 5. Zona de colinas altas	16
Imagen 6. Zona de montaña	17
Imagen 7. Prueba de Pala 002, Sitio LD-002, Landázuri, Santander.....	27
Imagen 8. Dibujo Perfil 001, Sitio DL-001, Landázuri, Santander.....	29
Imagen 9. Muestra del Material Existente en la Colección del Laboratorio de Arqueología ICANH.	30
Imagen 10. Lasca primaria, recibida como donación voluntaria (vista en dos caras)	31
Imagen 11. Lasca recibida como donación voluntaria (vista en dos caras)	32
Imagen 12. Inclinação del terreno, vista desde la parte superior.....	34
Imagen 13. Piezas orfebres Alcaldía Landázuri.	45
Imagen 14. Piezas Orfebres Alcaldía Landázuri.....	46
Imagen 15. Pieza N° M-1 (Lámina 1)	47
Imagen 16. Pieza N° M-11 (Lámina 2).	48
Imagen 17. Pieza N° M-16 (Lámina 3).	49

Índice de Tablas

Tabla 1. Veredas de Influencia del Proyecto.....	8
Tabla 2. Áreas a Intervenir.	9
Tabla 3. Geología y Litografía, Municipio de Landázuri.....	13

PRESENTACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Planteamiento y Justificación

Esta investigación se desarrolló en el margen de las actividades previstas para la ejecución del Contrato 0655 cuyo Objeto es *“Estudios y Diseños, Gestión Social, Predial, Ambiental y Mejoramiento del Proyecto “Transversal del Carare””* (vía que une al valle del Magdalena Medio con la Cordillera Oriental, entre los municipios de Cimitarra y Landázuri, al sur oriente del departamento de Santander). Específicamente, debido a la naturaleza de este contrato, la investigación se enfocó en los puntos dónde –dadas las necesidades de infraestructura existentes- se requiere llevar a cabo intervenciones sobre el suelo o el subsuelo. Esto, ya que de acuerdo a su alcance, para el desarrollo de este contrato es necesario intervenir una sección del tramo comprendido desde el PR 56+900 hasta el PR 57+200 (donde se contempla realizar la construcción de muros en kassion). Adicionalmente, existe la posibilidad de presentarse una adición al contrato, por lo cual la programación de obra estaría enfocada a la pavimentación del sector comprendido desde el PR 41+000 hasta el PR 45+500, dónde en algunos puntos específicos se requiere de una intervención del suelo significativa (por lo cual estos también están incluidos dentro de esta investigación).

Por otro lado, el proyecto aquí planteado, pretende continuar con la perspectiva planteada para la Región del Magdalena Medio por López (1999) y Piazzini (2001), proporcionando nueva información para el estudio de las comunidades que habitaron esta zona del país. En Botiva et al. (1989), se reconoce la utilidad de organizar la información en dos vectores (espacio y tiempo), planteando regiones arqueológicas en Colombia siguiendo criterios geo-culturales. A su vez, estas regiones son entendidas como una herramienta conceptual y metodológica. Esto, refleja un poco aquello que caracteriza la forma en que se realizaba la arqueología habitualmente en Colombia, a lo que Piazzini se refiere como un “afán taxonómico de la arqueología tradicional que en nuestro país ha considerado las periodizaciones como finalidades y no como herramientas” (Piazzini, 2001: 82). Así las cosas, se comenzó a crear un vacío en el conocimiento arqueológico, al centrarse fundamentalmente en la “descripción tecnológica y formal de las evidencias y su adscripción a ciertos períodos, horizontes, fases, complejos, tradiciones o estilos arqueológicos” (Piazzini, 2001: 54). Sin embargo, al ir un poco más allá de esta aproximación tradicional, se puede comenzar por entender estas regiones por sus características bajo una perspectiva de diferentes escalas –tanto temporales como espaciales- al igual que como paisajes (que han sido objeto de cambios y transformaciones naturales y culturales a través del tiempo), para lograr extraer información acerca de patrones de asentamiento, prácticas cotidianas y otras actividades económicas, abarcando a cabalidad todos los aspectos de lo que significaba vivir en estas áreas.

Adicionalmente, de acuerdo con el número de reportes de arqueología de contrato hechos en el área (Correal 1995, Alarcón 2004, Chacín 2004, Hernández 2006a, Hernández 2006b, Arango 2009, Gallego 2010, Nieto 2010, entre otros); es posible decir que esta zona del país (incluyendo los ríos que la recorren, principalmente el Río Carare y el Río Guayabito y sus respectivos márgenes) han sido objeto de estudios arqueológicos en el pasado. Así, el nivel de información se conoce sobre esta zona del país es alto, y con los trabajos de López (1999) y Piazzini (2001), esta información fue organizada de una manera coherente, que permitió entender dinámicas más amplias que se desarrollaron en la zona.

Objetivos

Objetivo General

Identificar, delimitar y describir, mediante diferentes métodos de prospección arqueológica, posibles sitios de ocupación prehispánica, con el fin de recolectar información acerca de la ubicación de diferentes sitios en el Paisaje, y su posible relación en una escala temporal y regional más amplia.

Objetivos Específicos

1. Identificar y mapear la dispersión de los materiales arqueológicos encontrados en el área de estudio.
2. Realizar una descripción de los elementos (cerámicos, líticos o de otra naturaleza) encontrados, en cuanto a forma, función y características tecnológicas.
3. Ubicar los posibles sitios encontrados, dentro de una escala regional más amplia (teniendo en cuenta dinámicas sociales y culturales descritas para la región), de acuerdo a los antecedentes arqueológicos identificados.

Marco Normativo

La legislación nacional vigente sobre Patrimonio Cultural, busca garantizar la protección, conservación y salvaguardia de todas aquellas expresiones de la cultura material e inmaterial de los grupos humanos pasados y presentes. Esto incluye bienes culturales no renovables, como lo son los artefactos, sitios, piezas y demás vestigios arqueológicos, que a su vez constituyen el principal medio para el conocimiento de las dinámicas sociales y cambios en el desarrollo de las sociedades pasadas que no dejaron registro escrito alguno.

Por medio de los artículos 63 y 72 de la Constitución Colombiana, se establecen los principios bajo los cuales se desarrolla la legislación que rige al Patrimonio en Colombia: el Patrimonio Cultural de la Nación y los bienes que lo conforman son de carácter inalienable, imprescriptible e inembargable, están bajo la protección del Estado y pertenecen a la Nación. Adicionalmente, existen otras leyes que lo amparan. La

más importante es la Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997), que en su Título II se refiere al Patrimonio Cultural y al Patrimonio Arqueológico. También existen otras leyes y decretos anteriores a esta, que hacen referencia a este patrimonio (cuyas disposiciones sólo se derogan en cuanto ellas sean contrarias a la nueva ley), al igual que nuevas leyes y decretos que la modifican o adicionan. Entre otras existen el artículo 11 de la Ley 163 de 1959, el Decreto Reglamentario 264 de 1963, el Decreto Reglamentario 833 del 26 de Abril de 2002 y la Ley 1185 de Marzo de 2008 que modifica y adiciona a la Ley 397.

Mediante esta normatividad, en Colombia se establecen cuáles son los bienes considerados patrimonio arqueológico y se determinan los mecanismos y procedimientos generales sobre el manejo de estos. De igual forma, también se hace referencia a la necesidad de adelantar estudios preventivos de arqueología en el marco de las diferentes obras de infraestructura que se realicen a lo largo del territorio colombiano y, consecuentemente, delega al Instituto Colombiano de Antropología e Historia (en adelante ICANH), la responsabilidad de otorgar los permisos de intervención a dichos bienes patrimoniales y velar por su protección.

En este sentido, este proyecto se enmarcó en lo estipulado por las leyes de conservación del patrimonio cultural y arqueológico de la nación, y tuvo como propósito minimizar la alteración y posible destrucción de sitios arqueológicos ubicados en la zona de influencia directa del proyecto “CONTRATO 0655 (TRANSVERSAL DEL CARARE)”.

CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE ESTUDIO/CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL DEL ÁREA DE ESTUDIO

Ubicación

Los tramos mencionados anteriormente (PR 56+900 hasta el PR 57+200 y el PR 41+000 hasta el PR 45+500 de la ruta 6207 Cimitarra-Landázuri) se encuentran ubicados dentro del Municipio de Landázuri, Departamento de Santander, y cruzan las veredas Kilómetro 21, La Victoria y Agua Blanca (ver Tabla 1).

Tabla 1. Veredas de Influencia del Proyecto

VEREDA	MUNICIPIO	ABSCISAS
Kilometro 21	Landázuri	PR 36+600-PR 44+460
La Victoria	Landázuri	PR 44+460-PR 50+560
Agua Blanca	Landázuri	PR 54+440-PR 58+000

Por su parte, como el corredor vial de la Transversal del Carare ya existe, las actividades que se llevan a cabo para el desarrollo de este contrato principalmente consisten en trabajos de repavimentación, donde se esparcen materiales sobre la calzada existente para nivelar la vía, de tal manera que luego sea posible colocar las planchas de concreto utilizadas para cada tramo. Sin embargo, en aquellos puntos donde se ha estimado necesario, debido a las condiciones de inestabilidad del terreno, se llevan a cabo obras como por ejemplo la construcción de muros de contención o el corte de un talud para la rectificación del alineamiento de la vía. Por su naturaleza intrínseca, es precisamente en estos puntos donde se llevará a cabo el trabajo de prospección. Consecuentemente, es posible decir que las intervenciones sobre el suelo, se encuentran ubicadas dentro del corredor vial de esta manera (ver Tabla 2):

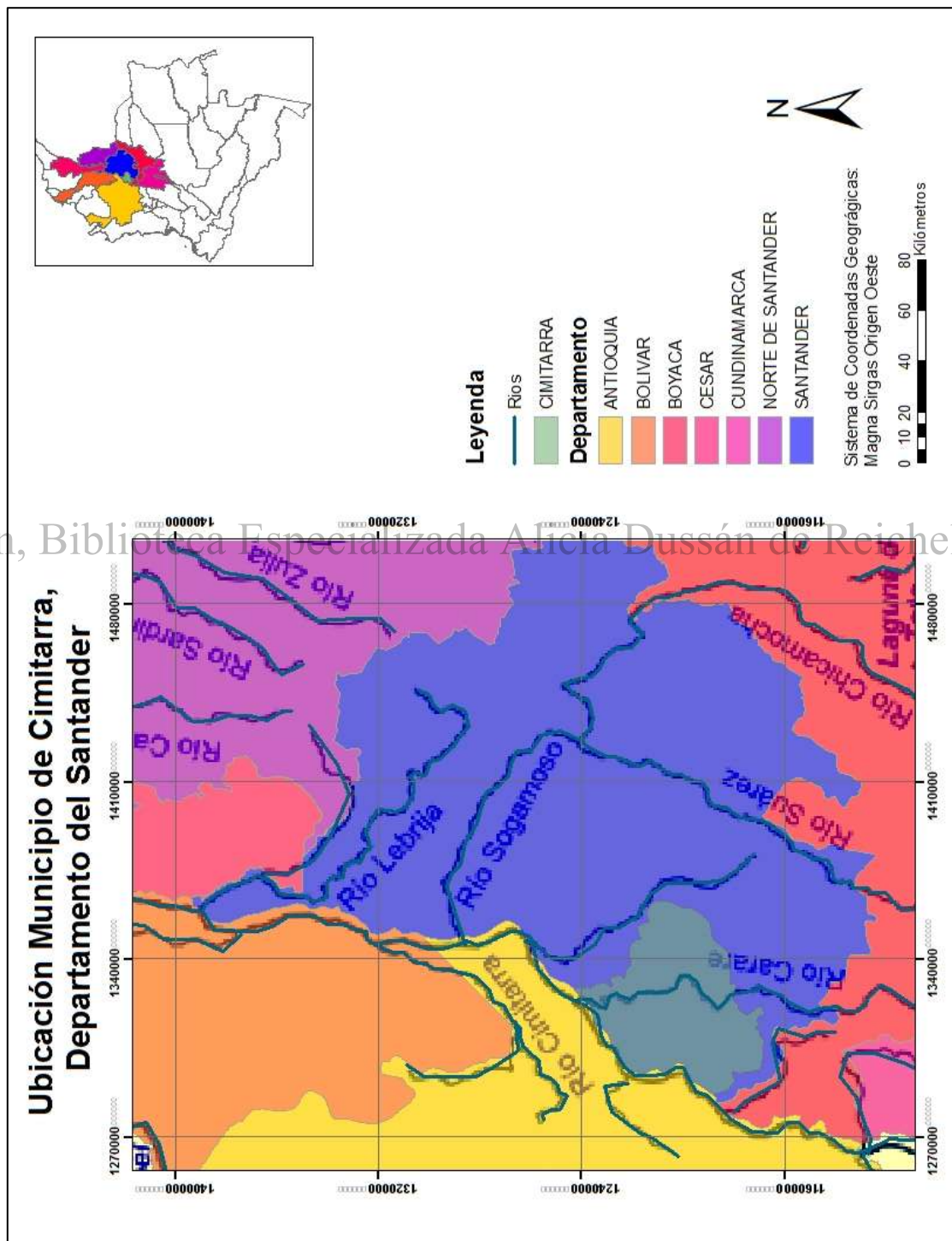
Tabla 2. Áreas a Intervenir.

ÁREA A INTERVENIR		TIPO DE INTERVENCIÓN	No. PLANO
DESDE	HASTA		
PR 56+900 MD	PR 57+200 MI	Excavaciones para construcción de muros en kassion	Plano Nº 6
PR 41+300 MD	PR 41+500 MD	Corte de talud para rectificación del alineamiento	Plano Nº 1
PR 42+000 MD	PR 42+250 MD	Corte de talud para rectificación del alineamiento	Plano Nº 2
PR 43+550 MD	PR 43+800 MD	Corte de talud para rectificación del alineamiento	Plano Nº 3
PR 43+950 MD	PR 44+250 MD	Corte de talud para rectificación del alineamiento	Plano Nº 4
PR 44+700 MD	PR 45+050 MD	Corte de talud para rectificación del alineamiento	Plano Nº 5

Adicionalmente, de acuerdo a la información consignada en su portal institucional, el Municipio de Landázuri, se encuentra ubicado en el Sur-Occidente del Departamento de Santander (6°14' Latitud Norte y 73°48' Longitud Oeste) y a una distancia de 286km de la capital del departamento. Este se sitúa en “el costado occidental de la cordillera oriental y forma parte del piedemonte que sirve de límite entre el valle medio del Magdalena y la cordillera. Tiene una extensión de 63.100 hectáreas, dividida en dos zonas bien demarcadas: al sur occidente, grandes extensiones de tierra plana cubiertas de algunos bosques y pastos con elevadas temperaturas, este territorio corresponde a la región del Magdalena Medio Santandereano; y al Norte, están las estribaciones de la cordillera oriental” (Portal Institucional Municipio de Landázuri, 2011). Por otro lado, el Municipio de Landázuri limita por el Norte con el Municipio de Vélez, por el Sur con el Municipio de Bolívar, y el municipio de Vélez por el Oriente y por el Occidente con el Municipio Cimitarra, lindando físicamente con la serranía de los Yarigües. (Portal Institucional Municipio de Landázuri) (ver Imagen 1).

Imagen 1. Ubicación Municipio de Cimitarra, Santander.

Fuente: IGAC: 2002



Geomorfología y Paisaje

La Cuenca del Valle Medio del Magdalena, sobre la cual se encuentra ubicado el Municipio de Landázuri, es considerada una cuenca intracordillerana basculada hacia el Oriente, que se ve afectada tectónicamente por un conjunto de pliegues y fallas inversas buzando al oriente y con rumbo predominante NNE (Portal Institucional Municipio de Cimitarra, 2011). Las rocas que afloran en Cimitarra son de origen sedimentario y fueron depositadas en un ambiente continental con pequeñas incursiones marinas con edades que van desde el Cretáceo al Cuaternario (Portal Institucional Municipio de Cimitarra, 2011) (ver Imagen 2 y Tabla 3). Por su parte, los suelos predominantes de la zona van desde arenosos y gravosos, derivados a partir de materiales sedimentarios (con algún desarrollo de suelo vegetal), hasta limosos y arcillosos de origen aluvial, mal drenados por la configuración plana del relieve (Piazzini, 2000).

La sedimentación comienza con conglomerados, areniscas y limolitas fluvio-deltaicas; areniscas, calizas y limolitas marinas, esta secuencia continuó con lutitas, calizas, areniscas e intercalaciones locales de limolitas silíceas, mantos de carbón, evaporitas y rocas fosfóricas. Ya en los albores del Terciario se inicia el retiro del mar cretáceo, que culminó en el Paleoceno; la sedimentación terciaria se caracteriza por la depositación de frecuentes secuencias conglomeráticas y arenáceas que reflejan movimientos tectónicos y orogénicos. Los movimientos en cuestión ocasionaron el levantamiento de bloques, que dividieron la cordillera Oriental en varias cuencas sedimentarias; por otra parte la inestabilidad tectónica de la cordillera, ocasionó Hiatos y frecuentes discordancias en el Terciario. Durante el Cuaternario, la depositación se restringe a abanicos aluviales, coluviones y aluviones recientes.

Por otro lado, es posible decir que el corredor vial de la ruta 6207 –y por ende el área de estudio de este proyecto- comienza en Cimitarra a 200 m.s.n.m. con un clima cálido (desde el PR 31+000 al PR 40+000), característico del valle del Magdalena Medio, y termina en Landázuri a 1100 m.s.n.m. con un clima templado (desde el PR 40+000 al PR 61+000), característico de la zona montañosa. La precipitación promedio es cercana a los 2600mm anuales para el clima cálido y 3000mm anuales para el clima templado, con una humedad relativa media anual del 78%. La formación vegetal corresponde a la zona de vida de Bosque Húmedo Tropical (bh-T), que se distribuye por todo el Magdalena medio en alturas inferiores a 1000m.s.n.m (Espinal, 1992 en Piazzini, 2000). Se localiza en áreas planas y onduladas, así como en terrenos de topografía más escarpada, característico de las zonas bajas del valle aluvial del río Magdalena. Igualmente, se encuentran apenas algunas franjas marginales del Bosque Seco Tropical (bs-T).

Imagen 2. Mapa Geológico del Área.
Fuente: Gómez et al.: 2007.

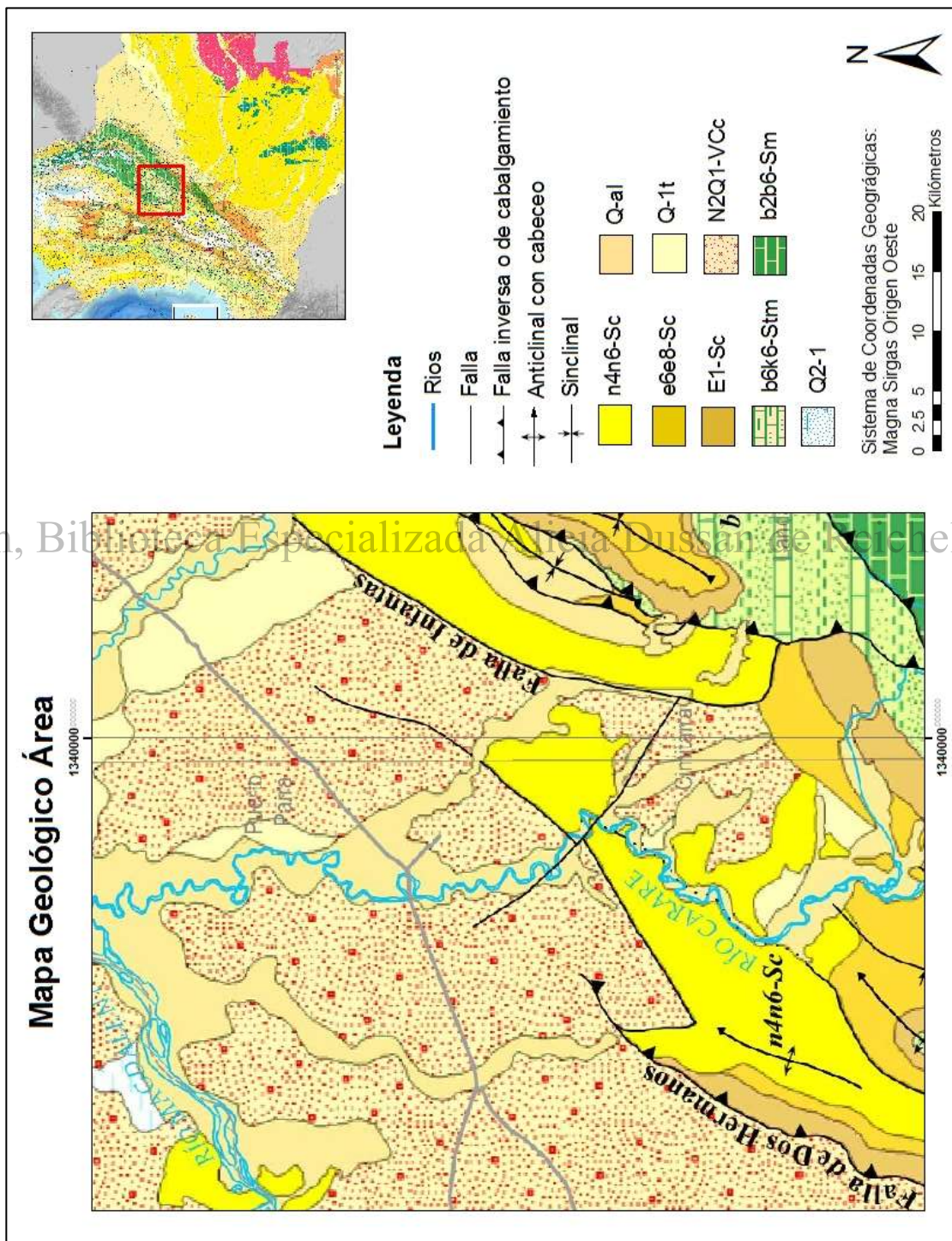


Tabla 3. Geología y Litografía, Municipio de Landáuzuri.
Información: INGEOMINAS 2007

UNIDADES CRONOSTRATIGRÁFICAS	LITOLOGÍA (ROCAS O DEPÓSITOS)	EDAD					
		EÓN	ERA	PERIODO	Época	EDAD	Ma
Qd-1	Depósitos pedregales.	PRÁTEREON	CENÉZICO	CUATERNARIO	HOLOCENO	HOLOCENO	1,75
Q-al	Depósitos aluviales y fanuros aluviales.	PRÁTEREON	CENÉZICO	CUATERNARIO	HOLOCENO	HOLOCENO	1,75
Q-2t	Terrazas aluviales.	PRÁTEREON	CENÉZICO	CUATERNARIO	PLEISTOCENO	PLEISTOCENO	1,75
MOQ1-Vcc	Arenitas féldes pánizas y líficas, arcillolitas y conglomerados con abundantes lícos de andésitas y fanitas.	PRÁTEREON	CENÉZICO	NEÓCENO	PLIOCENO	Gósaleno	1,75-1,4
PAfio-5c	Arenis líficas con intercalaciones de arcillolitas de color gris verdos y con domerados.	PRÁTEREON	CENÉZICO	NEÓCENO	MIOCENO	Tortonio	7,38-11,0
edeb-5c	Arenitas, limolitas y lodolitas con mantos de gredas de cantón.	PRÁTEREON	CENÉZICO	PALEÓCENO	EOCENO	Príaboniano	33,7-37,0
El-5c	Conglomerados intercalados con arenitas de grano medio agrios y lodolitas carbonosas.	PRÁTEREON	CENÉZICO	PALEÓCENO	PALEÓCENO	Selániano	53-65,0
bóls-5m	Shales, calizas, arenitas, cherts y fosforitas.	PRÁTEREON	MESOZOICO	CRETÁCICO	SUPERIOR/TARDÍO	Turoniano	88-92
bóbs-5m	Shales con yeso, cherts, calizas y arenitas.	PRÁTEREON	MESOZOICO	CRETÁCICO	INFERIOR/TEMPRANO	Sarmiento	113-117

Adicionalmente, es posible decir que, de acuerdo a aspectos básicos como la morfología y la morfodinámica del terreno (originadas por factores geológicos, climáticos e hidrológicos) las formas básicas que se encuentran en el Área de Influencia de este proyecto son:

Topografía de Lomos y Vertientes Onduladas Rizadas con Sistema de Drenaje Predominantemente Relacionado a Afloramientos de Rocas Estratificadas: Topografía con pendientes suaves a moderadamente empinadas con patrón linear. Esta unidad se presenta en inmediaciones con el centro poblado del municipio de Landázuri, entre el K59+000 al K62+000.

Topografía Rizada a Colinada con Sistema de Drenaje Predominantemente Relacionado a Fracturas, Fallas o Patrones de Esquistosidad: Pendientes moderadamente empinadas a empinadas, moderadamente a severamente disectadas. Ubicada en el sector adyacente al rio Guayabito, comprende desde el K37+000 al K59+000.

Por otra parte, esta zona tienen lugar los siguientes fenómenos morfodinámicos (diferentes manifestaciones o grados de cambios que suceden cuando los factores externos como clima, movimientos tectónicos o el hombre influyen sobre las formaciones naturales):

Deslizamientos: Son movimientos del terreno con una superficie de ruptura bien definida, la cual separa el material rocoso de la masa movida. Deslizamientos importantes se presentan en el corredor vial entre el PR 57+000 al PR 62+000, en el PR 45+880 (Km 17) y en el PR 49+000 (Km 14) (ver Imagen 3). Se debe tener en cuenta que los dos últimos deslizamientos mencionados se tienen definidos como emergencias viales. Otros deslizamientos de menor proporción y frecuencia se encuentran distribuidos en el resto del corredor vial.



Imagen 3. Emergencia Vial PR 49+000

Fuente: Consorcio Transversal del Carare

Los deslizamientos por lo general son extensos e involucran grandes volúmenes de material rocoso de movimientos complejos asociando desplazamientos en masa, derrumbes, caídas de roca, zonas de grietas.

Flujos: Son movimientos de material rocoso que se comportan como un fluido viscoso. Este fenómeno es frecuente a lo largo de todo el corredor vial, siendo los más significativos los que suceden entre el PR 62+600 y el PR 43+ 500. Es de aclarar que este fenómeno acontece sobre terrenos inclinados desprovistos de cobertura vegetal, para la implementación de prácticas agroforestales.

Finalmente, la característica principal, que permite diferenciar los paisajes en la región del Carare son las geoformas. Dentro del corredor vial se distinguen cuatro grandes tipos de zonas según su forma y pendiente que son Llanura Aluvial, Terrazas disectadas y Colinas Bajas, Colinas Altas y Montaña (sin embargo, para este proyecto –por los tramos a los que se limita- son relevantes dos: Zona de Colinas Altas y Zona de Montaña) (ver Imagen 4).



Imagen 4. Paisaje del Área de Influencia Directa del proyecto. Panorámica desde el PR 34+000.

Fuente: Consorcio Transversal del Carare

Zona de Colinas Altas. Justo entre la zona de terrazas bajas y la zona de montaña, se encuentra un área cuya geoforma es muy clara incluso a baja escala, y genera un aspecto muy particular en las imágenes satelitales y las fotos aéreas. Se trata de un relieve de colinas más altas y empinadas que las de la zona de terrazas bajas y que casi constituyen corredores montañosos de bajas proporciones que se orientan en sentido suroeste-noreste (ver Imagen 5). Esta geoforma es representativa entre el PR 36+000 y el PR 47+000, especialmente en todas las microcuencas que vierten al río Guayabito, tales como los valles de pendientes pronunciadas de las quebradas La Cascajera, Campo Alegra, Negra y Quitiana. La pendiente varía entre el 20 y el 50% aunque hay inclinaciones mayores hacia el Cerro de Armas y la vereda El Triunfo. Las elevaciones van entre los 150 y los 400 m.s.n.m.

Imagen 5. Zona de colinas altas. Fotos: Paisaje de colinas altas vereda San Juancito.

Fuente: Consorcio Transversal del Carare



Zona de montaña. Al sur del área y con una proporción del 70% del total del área total que ocupa el corredor vial, se encuentra la zona de montaña encabezada por los brazos montañosos del Cerro de armas, que delimitan la subcuenca del Río Guayabito, y la cadena montañosa de Morales y el triunfo, que delimitan la subcuenca del río Horta (ver Imagen 6). Son las áreas más escarpadas en la región de estudio con pendientes por encima del 50% y con alturas que van desde los 375 hasta los 1200 msnm en el Cerro de Armas. Esta comprende el tramo que va desde el PR 47+00 en la vereda de la Victoria, hasta el PR 61+00, en el casco urbano de Landázuri.

Imagen 6. Zona de montaña. Fotos: Paisaje de montaña del Área de Influencia Directa del proyecto.

Fuente: Consorcio Transversal del Carare



ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

Marco Conceptual

Como fue mencionado anteriormente, este trabajo se encuentra dentro del marco conceptual propuesto por López (1999) y Piazzini (2001) y considera los conceptos de *Paisaje* y *Escala* como centrales para el desarrollo de una propuesta de estudio de estas características.

Consecuentemente para esta investigación, *Paisaje*, es entendido desde la perspectiva de Ingold (1993), quien plantea que este puede entenderse como un entorno que cambia y con el cual las personas interactúan constantemente, creando una relación permanente con este. Este también se refiere al *Paisaje* como un registro de las últimas generaciones que habitaron y dejaron algo de sí mismos en el medio ambiente (Ingold, 1993: 152). Además, como Bradley (2006) señala, *Paisaje* puede igualmente ser la importancia de los lugares, o la distribución de los recursos. Él cree que “el apego de las personas a un *Paisaje* en particular, es tanto social como económico, y por esa misma razón, es perfectamente posible que distintas comunidades piensen –tengan ideas- de una manera muy diferente sobre una misma área” (Bradley, 2006: 372). Por lo tanto, a fin de lograr una comprensión completa de los paisajes, hay que tener en cuenta la red de interacciones que constituyen el paisaje de carácter cultural: el total de todas las actividades que han tenido lugar en una zona determinada (Parker, 2001: 23).

Por su parte, *Escala* es una cuestión de resoluciones y particularidades, puede ser considerada como micro, meso o macro, global, regional o local, y no son necesariamente fijas y permanentes, sino se encuentran relacionadas entre sí. Además, *Escala* puede ser espacial, temporal o social, lo que significa que este concepto puede ser aplicado cuando se refiere a un área, un lapso de tiempo o un determinado aspecto de la humanidad. Adicionalmente, el concepto de *Escala* “activa las relaciones humanas con el entorno y las posibilidades de su estudio. Permite crear modelos de la realidad con específicas dimensiones temporales y espaciales” (Crumley y Marquardt, 1987 en López, 1999: 8), logrando finalmente moverse entre las distintas escalas disponibles de análisis, para poder identificar algún tipo de patrón, recolectando nueva información y una mejor comprensión del cómo y por qué de la decisión de la gente sobre dónde vivir (Bevan and Conolly, 2002).

Esta manera de entender los conceptos de *Paisaje* y *Escala*, permite que este trabajo identifique la forma en que –en diferentes áreas- las personas interactuaban y se relacionaban con el paisaje en el que se desarrollaba su vida cotidiana y las múltiples experiencias que esto conlleva.

Antecedentes Arqueológicos Regionales y Locales

Regionales:

En esta zona del país, se han desarrollado trabajos en arqueología desde muy temprano en la historia del desarrollo de esta disciplina en Colombia, por lo tanto la división de la región del Magdalena Medio que se presenta en Botiva et al. (1989), es útil para plantear los antecedentes arqueológicos, puesto que los trabajos desarrollados inicialmente se integraron bajo esta categoría.

Así, el área dónde se encuentra ubicado este proyecto encaja dentro de la Subregión comprendida entre la desembocadura del Río Bogotá y los Raudales de Honda y la Subregión comprendida entre los raudales de Honda y Barrancabermeja. Las primeras investigaciones arqueológicas reportadas en estas subregiones, son las de Arcila (1942) en la Paz y Alto Opón, y las de Reichel-Dolmatoff (1943) en diferentes puntos del Magdalena Medio. En el caso de Arcila, recolectó material de superficie (óseo y cerámico) y escavó algunas tumbas de pozo, reseñando varios cementerios guaueados. Por su parte, Reichel-Dolmatoff propone un Horizonte de Urnas Funerarias del Magdalena Medio, con base a los hallazgos realizados en Barrancabermeja, Honda, Girardot, Espinal, Guamo, Ocaña, Puerto Niño y Río La Miel (Botiva et al. 1989). Estas consisten, por lo general en enterramientos secundarios, en urnas de arcilla porosa con cuerpos cilíndricos, base redondeada y cuello ligeramente invertido, cuyas tapas se caracterizan por ser antropomorfas (Rojas, 1995).

En los años sesentas y setentas, se realizaron diversos trabajos de investigación (Silva 1964, Cadavid 1970, Cardale 1970, Herrera y Londoño 1975, Correal 1977), los cuales suministraron información y materiales relacionados principalmente con ocupaciones de grupos cazadores-recolectores (Correal, 1995), en particular se encontraron numerosos restos líticos que indicaban el uso del valle del Magdalena Medio como zona de habitación precerámica y vía de tránsito para el hombre del pleistoceno (Correal, 1988). Sin embargo, muchos de estos hallazgos no cuentan con dataciones absolutas, y se trata de hallazgos superficiales que se presumen antiguos debido a la ausencia de restos cerámicos asociados.

Como consecuencia de esto, rápidamente se reconoció la necesidad localizar y excavar sitios estratificados que permitiesen obtener “fechas de radiocarbono y materiales arqueológicos que aporten evidencias relativas a las ocupaciones tempranas” (López, 1989a: 6). De esta manera, para los años ochenta y noventa, nuevos sitios habitacionales fueron excavados (Castaño y Dávila 1984a, Castaño y Dávila 1984b, López 1989a, López 1989b, Piazzini 1998) con lo cual fue posible identificar distintos tipos cerámicos importantes para la zona del Magdalena Medio (Horizonte Urnas Funerarias, Complejo Carare, Complejo Colorados¹), al igual que algunos rasgos semejantes —entre los distintos sitios— en cuanto a la distribución espacial y contenidos, lo cual hablaba de un cierto grado de unidad cultural en la región y presentaba una nueva imagen sobre las dinámicas que se desarrollaban en la región.

Adicionalmente, a partir de esta fecha, la arqueología por contrato comienza a intensificarse en la zona (Botiva 1990, López 1993, Botiva 1994, Correal 1995, Alarcón 2004, Chacín 2004, Hernández 2006a, Hernández 2006b, Arango 2009, Gallego 2010, Nieto 2010, entre otros), y se realizan muestreos limitados de sitios o yacimientos arqueológicos, concentrados en “un solo yacimiento, largos transectos lineales y, en muy pocos casos, prospecciones concentradas en cuencas hidrográficas” (Piazzini, 2001: 59). Sin embargo, trabajos como el de López (1999) y Piazzini (2001), se han encargado de realizar una revisión de los estudios anteriormente realizados en la región, con el fin de lograr una visión crítica de la investigación regional. De esta manera, se logra establecer una continuidad espacial y temporal entre los diferentes conjuntos arqueológicos, identificando momentos en los que se presentaron cambios estructurales en la organización social y cultural de las comunidades que habitaban el valle intermedio del Río Magdalena, además las distintas esferas de interacción que existían entre estos (Piazzini, 2001).

Así, finalmente, es posible decir que esta investigación busca entrar en esta perspectiva regional, proporcionando nueva información acerca de posibles contextos arqueológicos en el área del río Carare

¹ La descripción de estos tipos cerámicos, además de los diferentes sistemas de enterramiento —y urnas correspondientes—, técnicas alfareras, y periodos de ocupación que han sido propuestos para la región, será expuesta más adelante.

y las dinámicas que se pudiesen presentar en cuanto a la relación de estos con el ámbito más amplio que representa la región.

Locales:

Por otro lado, específicamente, en el Municipio de Landázuri, existe un trabajo de investigación arqueológica que vale la pena resaltar. Se trata de la investigación realizada por Lleras (1988), quien a partir de una labor de rescate arqueológico, logró involucrar activamente a la población general, en un proyecto de exploraciones arqueológicas. A través de esto, fue posible realizar la excavación del sitio Loma del Colegio, además de identificar otra serie de sitios de interés (8 en total) además de realizar un registro y estudio de las colecciones existentes en la zona (procedentes del trabajo de excavación realizado, al igual que de una serie de donaciones realizadas por los habitantes de la zona). Como resultado de esta investigación, el autor afirma que “la región de Landázuri y en general todo el piedemonte occidental de la cordillera oriental juega un doble papel limítrofe: por un lado se trata de una región natural de transición entre la hoya cálida y plana del río Magdalena y las tierras quebradas y frías de la cordillera y por el otro, se sitúa en un área de contacto de dos o más etnias (Guane y Muisca principalmente)” (Lleras, 1988: 77). Esto resulta importante, ya que es posible pensar en una coexistencia de los grupos Guane y Muiscas –particularmente en períodos tardíos- visible a través de su cultura material, y que deja claro que se comparten algunas de las características que usualmente son relacionadas con cada uno de estos individualmente.

Cronología y Patrones de Asentamiento

A partir de los hallazgos arqueológicos realizados en la región del Magdalena Medio, y en particular de acuerdo a lo planteado por Piazzini (2001), en esta zona del país se han propuesto seis periodos de ocupación de acuerdo a los patrones de asentamiento identificados, en el que los dos primeros corresponden a ocupaciones tempranas y los otros cuatro a grupos alfareros.

Primer Periodo (aprox. entre el 11.000ac y el 3000ac): localización de yacimientos sobre unidades geomorfológicas como terrazas altas, abrigos rocosos y colinas de origen terciario, en una franja intermedia entre río el Magdalena y las estribaciones de ambas cordilleras, entre 100 y 250 msnm, atribuidas a talleres y campamentos de grupos cazadores- recolectores (Piazzini, 2001: 61).

Segundo Periodo (con datos entre el 3000ac y el 400ac): los grupos humanos usaron paisajes más diversos: lomas, colinas y vertientes cordilleranas ubicadas entre 500 y 1800msnm. Este cambio en los asentamientos se produjo sujeto a un cambio climático de largos periodos secos a cortos de humedad, lo que generó bosques que reemplazaron las sabanas (Piazzini, 2001: 62- 65). Además se encuentran artefactos modificados para su uso (metates, manos, cantos rodados con huellas de uso). Es más común

el consumo de vegetales, al igual que “el uso de la cerámica en diversos contextos sociales y domésticos así como de aprovechamiento de recursos” (Piazzini, 2001: 66).

Tercer Periodo (del 400ac al 700dc): en este periodo predominó la ocupación de entornos ribereños y lacustres donde se formaron aldeas nucleadas, dispersas por las vertientes cordilleranas sobre los 50 msnm. Con una menor ocupación de colinas bajas distantes de las ciénagas y menor ocupación de los ríos. Se identifican dos formas de asentamientos diferentes: A) Comunidades dispersas sobre las vertientes cordilleranas cerca de las cuecas medias y altas de los afluentes del Magdalena (partes altas de la cordillera). B) Comunidades aldeanas asentadas de forma nucleada en aldeas ribereñas de las tierras bajas (Piazzini, 200: 66- 69). Adicionalmente, este periodo observa el incremento en el uso de la cerámica dentro de las diferentes actividades de la vida cotidiana, aumentando la variedad en su producción y decoración. Se cree también que para este periodo existía un sistema social y político más arraigado, con una intensificación de las relaciones e intercambio de productos de distinta naturaleza (orfebres, marinos, algodón, etc.), y una participación diferencial de redes de interacción en términos políticos y económicos

Cuarto Periodo (entre el 700 y 1200dc): patrón de asentamiento más disperso, con entornos ecológicamente heterogéneos; terrazas ribereñas como en Cimitarra, colinas bajas en Butantán, pero sobre todo en las tierras de vertiente en San Rafael. En este periodo coexisten características del periodo 3 (Piazzini, 2001: 71- 73). Igualmente, se presenta una transformación en la estructura social, política y económica, relacionado con el cambio en los patrones de asentamiento. Se observan también algunos cambios en las tradiciones alfareras y metalúrgicas, al igual que en los tipos de enterramiento (Piazzini, 2001: 77).

Quinto Periodo (entre el 1200 y el 1550dc): entornos ecológicos totalmente heterogéneos con dos tipos de asentamientos; permanentes y estacionarios en la vertiente de la cordillera central. De los primeros como Colorados en Puerto Salgar y la Juana en La Dorada, de los segundos como Samaria en San Rafael sobre la vertiente de la cordillera Central. En este periodo existe un sistema de cultivo itinerante, combinado con bosque, pesca y caza (Piazzini, 2001: 77-79). De este periodo es característica la cerámica del horizonte cerámico del magdalena medio y de los complejos cerámicos El Oro, Colorados, Butantan, Carare y la Giralda. Además, se evidencian nuevas formas de establecimiento de las redes de interacción, nuevo orden económico y social.

Sexto Periodo (1550-1850): sin datos de patrones de asentamiento debido a la poca o nula información de estos después de la conquista y la colonia (Piazzini, 2001: 80). Piazzini (2001), invita a analizar las fuentes existentes de la Conquista Temprana, la Colonia y la República, de tal manera que se

generen nuevos conocimientos acerca de diferentes procesos como los son el de la resistencia y campenización de las comunidades indígenas y en las características de la vida no institucional de los establecimientos españoles y negros del siglo XVI.

Cerámica

Para la región del Carare (y del Magdalena Medio en general) en la cerámica se destacan de manera general el horizonte de urnas del Magdalena Medio, y para los municipios de Cimitarra y Landázuri el complejo Carare y Colorados.

Horizonte de Urnas Funerarias del Magdalena Medio: este horizonte se caracteriza por estar presente de manera continua e ininterrumpida por todo el Magdalena Medio desde Honda hasta más allá de Tamalameque (López, 1988: 11- 13).

Es Reichel-Dolmatoff quien desde 1944 señala el reiterado hallazgo de entierros secundarios en urnas, con características particulares y recurrentes a lo largo de las riberas del río Magdalena. Las sociedades que allí florecieron son clasificadas por el autor dentro de un amplio espectro desde horticultores hasta cacicazgos que perduraron hasta la llegada de los españoles (Reichel-Dolmatoff, 1944: 507-520).

Asimismo Castaño y Dávila (1984) excavan diferentes tumbas en donde obtuvieron fechas de radiocarbono del siglo XII dc, además del hallazgo de talleres líticos. De este trabajo López (1989) destaca la importancia de usar el modelo etnohistórico ya que les permitió a los autores una nueva interpretación de las evidencias (López, 1989: 10).

Los resultados más importantes de estas investigaciones han sido por un lado la caracterización de las urnas y los patrones de enterramiento que las contienen en la zona. De esta manera, es posible decir que estas urnas se caracterizan por tener tapas de “figuras humanas sentadas sobre banquillos en posición corporal uniforme y de forma hierática, los cuerpos de las urnas presentan aves o figuras zoomorfas” (Pineda, 1992: 1-3). Además, generalmente se trata de grandes vasos cilíndricos, de arcilla porosa y tapas con figuras. Se encuentran comúnmente en montículos, lomas y terrazas, halladas en cámaras laterales profundas acompañadas de un rico ajuar funerario.

Las urnas de esta región “fueron empleadas, por lo general para enterramientos secundarios, y los esqueletos, muy limpios, aparecen cuidadosamente dispuestos en su interior” (Rojas, 1995: 229). Adicionalmente, gracias al buen estado de estos restos, ha sido posible –en algunos casos- realizar estudios patológicos en los que se evidencia en los huesos indicios de osteoporosis y de piorrea. En Ricaurte, frente a Girardot, “un gran cementerio de urnas estaba asociado con un antiguo sitio de

habitación, cubierto este último por una capa superficial de fragmentos cerámicos, metates, manos de moler y otros objetos desechados” (SINIC, 2011).

Complejo Carare: en la cuenca del Río Carare en los municipios de Cimitarra, Landázuri, Sucre, Bolívar y Puerto Boyacá, se definió un complejo denominado Carare, fechado entre los años 910 y 1310dc. (Nieto, 2010: 14). Este, se encuentra asociado al horizonte de urnas funerarias del Magdalena Medio y, además, está estrechamente ligado al complejo Colorados

Se caracteriza por tener una pasta burda, textura granulosa y desgrasante de arena de río. Era manufacturada por rollos y se cocida en atmósfera oxidante, en colores cremas y rojizos. Como decoración, se caracteriza por tener decoraciones anguladas y corrugadas con incisiones en formas geométricas (López 1989a: 21-22). Cabe resaltar, que los hallazgos que componen este conjunto, provienen de la guaquería, por lo que hasta ahora no se cuenta con piezas de cerámica doméstica.

Complejo Colorados: se caracteriza por tener una textura compacta, laminar y triangular, cocción en atmósfera oxidante, con núcleo presente, de pasta anaranjada rojiza, naranja, y sin machas por cocción en la superficie. La técnica de elaboración fue por rollos y modelado. Además, para su decoración se usó la espina de pescado (Chacín, 2004).

Sin embargo la información acerca de las características propias de este complejo se desdibujan entre las múltiples semejanzas con el Horizonte de Urnas Funerarias del Magdalena Medio, ya que al igual que el complejo Carare, como lo afirma Nieto el complejo Colorados “no es más que una manifestación local del Horizonte del Magdalena Medio” (Nieto, 2010: 16)

METODOLOGÍA

Zonificación Arqueológica Preliminar

De acuerdo a los Patrones de Asentamiento mencionados anteriormente, para este proyecto se sugirió un área donde existía potencial de ocupación humana. Se trata de zonas con características geomorfológicas visibles en el paisaje, que fueron identificadas en el terreno adyacente al Área de Influencia Directa de los puntos de intervención sobre el corredor vial, por lo cual fueron objeto directo del trabajo de prospección arqueológica.

En los Mapas Anexos, se muestra la ubicación de las áreas donde se llevó a cabo el trabajo de prospección. Para abarcar de la manera más eficaz y sistemática el Área de Influencia Directa/Área de Prospección, se realizó el sondeo en las zonas donde se van a realizar movimientos significativos de

sedimentos, en margen de las actividades necesarias para desarrollar esta obra (ver Mapas Anexos 1 a 6, zonas marcadas como “Área de Prospección”).

Como fue mencionado anteriormente, este trabajo se desarrolla en zonas de Colinas Altas y Montañas, paisajes sobre los cuales se han ubicado algunos sitios arqueológicos como los de Loma del Colegio y Los Litigios, que consisten en pendientes sobre las cuales se hicieron aterrazamientos artificiales, dónde se han registrado sitios habitacionales y cementerios (Lleras, 1988: 57). Sin embargo, a nivel general –y como fue mencionado en la sección dónde se describen los patrones de asentamiento-, en esta zona del país los hallazgos registrados se encuentra ubicados en zonas de terrenos semiondulados, colinas o terrazas que sobresalen a las áreas de inundación, áreas ubicadas en zonas aledañas a ríos o en abrigos rocosos (Correal, 1977). Esto hace que el Área de Influencia Directa de este proyecto (los puntos dónde se van a realizar cortes y modificaciones en los contextos de sedimentos), tenga un potencial arqueológico relativamente bajo. Además, cabe destacar que –una vez más, como ya fue mencionado- los deslizamientos y flujos de material son eventos comunes en esta vía, por lo cual en los procesos de formación de sitio, las probabilidades de encontrar contextos arqueológicos sin alterar son relativamente bajas.

Queda claro sin embargo –y el personal ha sido avisado-, que incluso en zonas donde no se haya realizado trabajo de prospección (debido al alcance total del corredor vial/Área de Influencia Indirecta), existe la posibilidad de encontrarse material arqueológico, por lo tanto se tiene previsto un Plan de Contingencia para Hallazgos Fortuitos (el cual será expuesto más adelante), al igual que hacer el monitoreo pertinente.

Fases del Trabajo

De acuerdo a los lineamientos metodológicos requeridos por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) las diferentes fases de un Programa de Arqueología Preventiva deben cumplir con criterios de eficiencia técnica, calidad científica, gestión adecuada del patrimonio y responsabilidad social. De esta manera, en margen de las actividades requeridas para la realización del Contrato 0655 de 2009, cuyo Objeto es *“Estudios y Diseños, Gestión Social, Predial, Ambiental y Mejoramiento del Proyecto “Transversal del Carare”*”; y teniendo en cuenta que en algunos puntos específicos (actividades focalizadas en los PR señalados anteriormente) del tramo se requiere realizar movimientos de sedimentos –los cuales generarían cambios en la disposición espacial de las posible evidencias arqueológicas o de sus contextos de depositación-, se siguió la siguiente metodología (dividida en tres fases.

Adicionalmente, el uso de las herramientas que serán descritas a continuación, permitió recolectar información que puede ser sometida a un estudio analítico y comparativo de tal manera fuera consecuente con el objetivo de acercarse a las distintas dinámicas del paisaje cultural de esta área.

Primera Fase:

Investigación “de Escritorio” y Evaluación de Área: consiste en realizar una compilación exhaustiva de información secundaria (ambiental, geológica, histórica, arqueológica) del área de influencia indirecta del proyecto. Basado en esta información, después de una lectura del paisaje, -y desde un punto de vista geomorfológico de acuerdo a los hallazgos previos reportados para la zona del Magdalena Medio- se identifican aquellos sitios que pueden tener un potencial arqueológico. A partir de esta información, fue posible plantear un plan de trabajo de campo en función de las actividades de la obra, y realizar una prospección y monitoreo puntual –de acuerdo a una Zonificación Arqueológica Preliminar-, aunque no en toda el área que ocupa el tramo del proyecto sobre el cual se están realizando obras.

Finalmente, cabe resaltar que los diferentes conjuntos de datos iniciales recuperados durante este proceso, son integrados y analizados en relación con los otros conjuntos de información y datos recolectados durante las otras fases de la investigación, haciendo uso de Sistemas de Información Geográfica (como es el caso de ArcGIS). Este sistema también permite la edición de los nuevos datos y la creación de mapas e imágenes que facilitan llevar a cabo una serie de análisis con el fin de establecer el potencial de un sitio y abarcar el trabajo de campo con un conocimiento previo de la zona de estudio.

Segunda Fase:

Trabajo de Campo: las actividades principales realizadas en esta fase, fueron divididas en dos etapas: Visita Preliminar/Inicial de la Zona y de Trabajos de Prospección y Monitoreo. Estas incluyeron la realización actividades como son: Entrevistas no Estructuradas con la Comunidad, Recolecciones de Superficie, Supervisión de Actividades de Intervención Sobre Bienes y Contextos Arqueológicos.

Visita Preliminar/Inicial de la Zona

En este periodo, fue posible realizar una evaluación inicial de la zona de trabajo, corroborando las características del Área de Influencia Directa del proyecto. De esta manera se creó una Zonificación Arqueológica Preliminar (mencionada anteriormente) y un plan de trabajo para la etapa de Trabajos de Prospección y Monitoreo, acorde a esta.

Por otro lado, ya que este proyecto es concomitante a aquel que se está desarrollando actualmente en el área aledaña al río Carare en el municipio de Cimitarra (Licencia Arqueológica 2391), ya se comenzó un proceso de capacitación del personal de la empresa. En esa ocasión, también se contactó a la casa de la cultura de Cimitarra, para adelantar un proceso de inscripción de su colección de materiales. De la misma manera se contactó la Alcaldía de Landázuri, verificando que en esta zona no se han realizado nuevos hallazgos similares a aquellos registrados por Lleras en 1988, y fue posible constatar el estado actual de la colección de piezas reportada por este autor (que se encuentra en las instalaciones de la Alcaldía).

Entrevistas no Estructuradas con la Comunidad: el propósito detrás de esta actividad, era lograr recolectar información acerca hallazgos fortuitos en áreas cercanas al proyecto y con ello ayudar establecer el potencial arqueológico de la zona. Así, mediante las entrevistas, también fue posible comenzar con un proceso de divulgación a cerca del patrimonio cultural, legislación que lo protege y cómo actuar en caso de un hallazgo fortuito. De esta manera, al consultar con la comunidad cercana al área de estudio sobre la presencia o el conocimiento de hallazgos arqueológicos, se corroboró que algunas de las personas locales, en particular quienes llevan viviendo en el área comprendida entre los municipios de Landázuri y Cimitarra la mayor parte de sus vidas, tienen conocimiento sobre ciertos sitios de posible interés arqueológico. Por ejemplo, concomitante con el trabajo de campo realizado para el desarrollo de la Licencia Arqueológica N° 2391, el señor Edwin Guerrero, habitante de Cimitarra, corroboró el conocimiento de un hallazgo realizado hace unos años en un sitio ubicado en la boca de una cascada, de dónde se recolectaron algunas piezas de oro. Sin embargo, estos datos no pudieron ser confirmados ya que, según fue informado, existe un grado de peligro alrededor de su historia (puesto que el sitio se encuentra ubicado en una zona de conflicto armado). Por otro lado, durante una de las charlas con la comunidad, el señor José Julián Quiroga, realizó una donación voluntaria de material lítico (el cual será descrito más adelante, en la sección de Trabajo de Laboratorio). De acuerdo a esta persona, los restos fueron encontrados superficialmente (no más de 30cm de profundidad) mientras se realizaba una instalación de una cerca en un predio adyacente a la vía objeto de este estudio (se tomaron las coordenadas aproximadas del hallazgo: 6°18.062'N; 73°56.286'W; Altura: 212msnm, ubicado en el PR33+400, y se confirmó que no hubiesen otros restos en el área cercana al lugar del hallazgo).

Temporada de Trabajos de Prospección y Monitoreo: durante esta etapa del trabajo de campo (de acuerdo a las características geomorfológicas del paisaje identificadas), se descartaron las zonas escarpadas y pendientes fuertes, de tal manera que la investigación se concentró en las cimas de montaña, filos y zonas planas. Así, se evaluó la superficie del área en busca de modificaciones como montículos, plataformas o la presencia de evidencias en superficie como fragmentos de cerámica o

líticos que den cuenta de la presencia de grupos humanos en el área de afectación. Esto implica que, al existir puntos dónde se tiene previsto realizar movimientos de tierra, se debe llevar a cabo un plan de actividades, de tal forma que un profesional en el área de Arqueología lleve a cabo un trabajo previo a la realización las obras para poder estimar cuál es la mejor forma de garantizar el control apropiado y evitar cualquier posible daño sobre el Patrimonio Arqueológico. Así, se podrá garantizar un proceso de supervisión y mitigación adecuado a los trabajos del proyecto. De esta forma, se realizarán las siguientes actividades (con una duración de dos semanas y con el apoyo de dos Ingenieros Residentes del proyecto, y dos obreros):

Pruebas de Pala: estas se realizaron dentro del Área de Influencia mencionada anteriormente. De esta forma, se realizaron pequeños pozos de prueba (50cm x 50cm de lado y de profundidades definidas a partir de las características observadas en el suelo), separadas por distancias regulares, dependiendo del tamaño del sitio y haciendo muestreos por capas cada 20 cm (o ajustándose al cambio del sustrato cuando fuese necesario). El material retirado fue sistemáticamente tamizado para recolectar los posibles artefactos encontrados, y los perfiles expuestos fueron estudiados realizando observaciones detalladas. La ubicación de cada pozo fue georeferenciada mediante GPS (asignándoseles un número único de identificación), y además se hizo un registro fotográfico de estos (ver Imagen 7). Esta técnica de campo provee información rápida acerca de la extensión espacial, profundidad e integridad de un sitio, y permite identificar áreas en las que focalizar el trabajo y realizar una excavación, o –como parte de un programa exploratorio- evaluar los límites de un sitio, la medida de ciertos tipos de depósitos para las reconstrucciones paleográficas, o trabajos de reconocimiento simple (Goldberg y Macphail, 2008). En este caso, las pruebas realizadas no dieron resultados positivos (no fue encontrado material cultural).



Imagen 7. Prueba de Pala 002, Sitio LD-002, Landázuri, Santander.

Recolección Superficial: esta parte del trabajo consistió en realizar una revisión del suelo, con la intención de buscar y recolectar artefactos culturales que permitieran detectar el uso de un espacio, y se llevó a cabo a lo largo de toda el Área de Influencia mencionada anteriormente. Este método de estudio cobra importancia en la actualidad, puesto que es posible que existan un gran número de artefactos (en distintos estados de preservación) superficiales esparcidos por un sitio, por lo cual se hace necesario recolectarlos. Esto, ya que representan una parte importante de la actividad humana y pueden producir información diferente a aquella que resulta de otros métodos de investigación arqueológica. Además, el registro de la ubicación de estos artefactos dentro del área de estudio, permite generar mapas que indiquen la densidad relativa de los distintos tipos de materiales (Renfrew y Bahn, 1996), lo cual puede servir de guía para trabajos y excavaciones subsecuentes, y complementan el panorama general de un área de interés arqueológico.

Revisión de perfiles: finalmente, debido al alto grado de inclinación de los terrenos estudiados, fue posible realizar una revisión de los perfiles expuestos a lo largo de las secciones de la vía que van a ser intervenidas. De esta manera, se llevó a cabo una inspección y un registro detallado (tanto de el tipo de material expuesto, como de su ubicación geográfica y haciendo el debido registro fotográfico) de estos perfiles (ver Imagen 8). Estos datos fueron integrados con el resto de los resultados del trabajo de campo, de tal manera que fue posible abarcar el terreno de una manera más completa.

Supervisión de Actividades de Intervención Sobre Bienes y Contextos Arqueológicos: de acuerdo a los Patrones de Asentamiento mencionados anteriormente, para este proyecto se sugirieron ciertas áreas donde podía existir potencial de ocupación humana. Se trata de zonas con características geomorfológicas visibles en el paisaje, que han sido identificadas en el terreno adyacente al Área Efectiva de Intervención Sobre Bienes y Contextos Arqueológicos, por lo cual fueron objeto directo del trabajo de prospección y monitoreo arqueológica.

Esto implica que, puesto que existían puntos dónde se tiene previsto realizar movimientos de tierra, se llevó a cabo un plan de actividades, de tal forma que un profesional en el área de Arqueología realizara un trabajo previo al inicio las obras para poder estimar cuál es la mejor forma de garantizar el control apropiado y evitar cualquier posible daño sobre el Patrimonio Arqueológico. Así, se garantiza un proceso de supervisión y mitigación adecuado a los trabajos del proyecto.

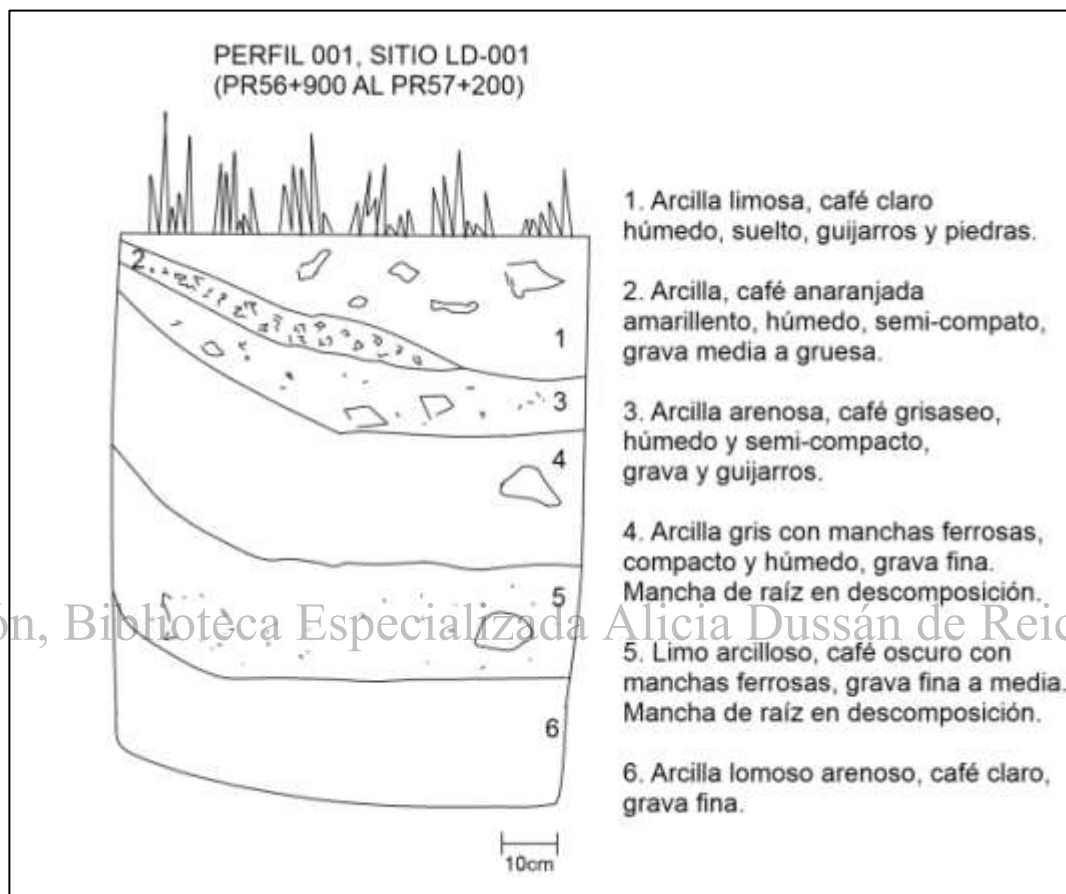


Imagen 8. Dibujo Perfil 001, Sitio DL-001, Landázuri, Santander.

Tercera Fase (Trabajo de Laboratorio): esta fase de la investigación incluye el Análisis del Material Arqueológico tanto de investigaciones anteriores, como aquel que se recolecte durante el trabajo de campo.

Análisis del Material Arqueológico: esta fase del trabajo comenzó con una visita inicial al Laboratorio de Arqueología del ICANH, con el fin de comenzar un proceso de familiarización con el tipo de materiales que han sido recuperados en zonas cercanas al Área de Influencia de este proyecto (ver Imagen 9). De esta forma, se consultó, particularmente, el material almacenado de acuerdo a los siguientes registros:

- Estante 16, Nivel G, Caja 1 (Cód. FG-A0166), Sitio Carare, Vereda las Montoyas, Municipio Pto. Parra, Santander.
- Estante 16, Nivel G, Caja 2 (Cód. FG-A0167), Sitio Carare, Vereda las Montoyas, Municipio Pto. Parra, Santander.
- Estante 16, Nivel G, Caja 3 (Cód. FG-A0168), Sitio Carare, Vereda las Montoyas, Municipio Pto. Parra, Santander.
- Estante 16, Nivel H, Caja 3 (Cód. FG-A0177), Sitio Finca Villa Helena, Río Guayabito, Municipio Cimitarra, Santander.



Imagen 9. Muestra del Material Existente en la Colección del Laboratorio de Arqueología ICAANH. Se puede observar material lítico, de diferentes tamaños y en diferentes estados de conservación.

Adicionalmente, una vez finalizada la fase de Trabajo de Campo, el material recolectado a través de una donación voluntaria (como fue descrito anteriormente), fue procesado pasando por un primer paso de lavado y marcado individual. Seguidamente, se contactó al ICAANH para solicitar un concepto al respecto de este material, ya que resulta muy difícil su evaluación dada su naturaleza. De esta manera, se esperaba poder establecer si estos restos eran o no material arqueológico, de tal forma que fuera posible integrar estos datos al trabajo de investigación (esta información será ampliada más adelante). Una vez concretada una cita con la arqueóloga Diana Rocío Carvajal, de la Universidad Externado de

Colombia, se revisó el material y se pudo constatar que se trata de dos lascas (ver Imagen 10 y 11) de naturaleza ígnea, las cuales serán entregadas al ICANH con la respectiva ficha de registro.

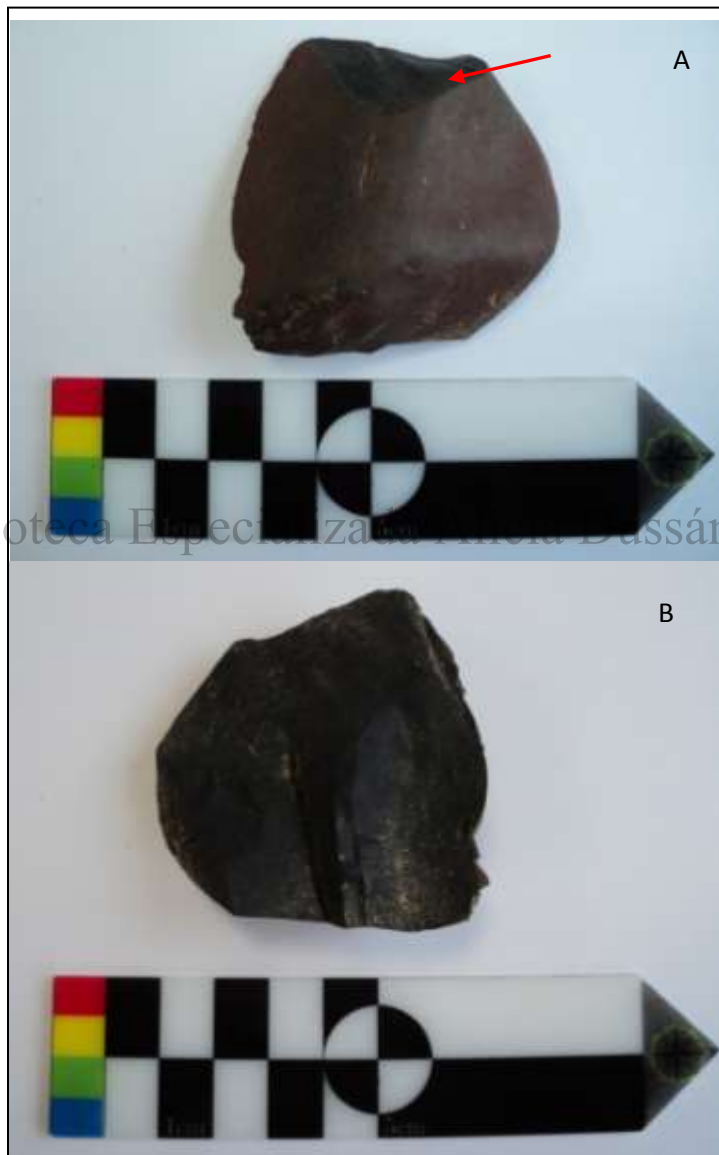


Imagen 10. Lasca primaria, recibida como donación voluntaria (vista en dos caras). No presenta evidencias de uso. En la parte superior de la imagen A., se puede apreciar el punto de percusión, con el cual fue separada del núcleo. Se considera que los “productos de la talla sobre el núcleo son las lascas” (López, 1991: 47), por lo cual son uno de los artefactos líticos más comunes en el registro arqueológico.



Imagen 11. Lasca recibida como donación voluntaria (vista en dos caras). En la imagen A, se puede observar el posible punto de percusión, por dónde fue separada del núcleo. En la imagen B, se observa evidencia de uso (estructura en forma de "sierra" con al menos 3mm,

RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO Y LABORATORIO

A pesar de los hallazgos reportados por otros autores en esta zona del país (mencionados anteriormente), aún existen muchos vacíos en cuanto a evidencias arqueológicas. Este trabajo de prospección, en este sentido sirve para aumentar el nivel de información existente al respecto del área. Sin embargo, durante el trabajo de campo realizado como parte de esta investigación, no se encontraron evidencias de cultura material que dieran cuenta de la presencia humana prehispánica en el Área de Influencia objeto de este proyecto.

Como fue mencionado anteriormente, el trabajo de Prospección Arqueológica se enfocó en las diferentes Áreas de Influencia del proyecto (lo cual corresponde a el PR 56+900 hasta el PR 57+200 y el PR 41+000 hasta el PR 45+500 de la ruta 6207 Cimitarra-Landázuri), en aquellos puntos dónde se espera realizar intervenciones sobre el suelo. Estas zonas se caracterizan por ser áreas montañosas, aumentando gradualmente en altura a medida que se va aproximando al casco urbano del Municipio de Landázuri desde los 255msnm (PR41+300 al PR41+500) hasta los 671msnm (PR56+900 AL PR57+200).

Adicionalmente, como fue mencionado anteriormente, cabe resaltar que el Río Guayabito (el cual hace parte de la cuenca-vertiente del Caribe, afluente del Carare, que a su vez es afluente del Magdalena) y las diferentes quebradas aledañas a la zona de estudio, generan una serie de dinámicas que giran alrededor de estos cuerpos de agua, siendo factores importante en el paisaje para esta área. Esto, ya que tienen un fuerte efecto sobre sus terrenos aledaños, siendo en su mayoría de naturaleza perene (su caudal fluctúa por efecto de los ciclos de lluvia y sequía, o el cambio en la cobertura vegetal) y tiene características de un sistema meándrico (flujo concentrado en un solo canal, sinuosidad alta). Esto también implica que existe un alto grado de erosión de material, ya que –además- este río tiene un caudal fuerte (con altas velocidades).

Debido al las distancias entre los sitios donde se realizó la investigación, existe una gran variedad de sedimentos identificadas (los cuales son expuestos por medio de las fichas de campo, en el Anexo 3). Los suelos van desde suelos finos (arcillas) hasta suelos gruesos (arenosos), con incursiones de grava fina hasta piedras grande, y con distintos grados de humedad y compactación. Adicionalmente, debido a que se trata de una zona montañosa, fue necesario descartar algunas áreas, en las que no se pudo realizar pruebas, ya que presentaban altos grados de inclinación (lo cual no lo hace apto para el uso u ocupación humana), con una vegetación muy espesa, lo cual dificultaba su acceso.

Además, se trata de terrenos que son utilizados en su mayoría para la siembra de productos de pan coger en su mayoría, aunque también en un nivel bajo, como producción de productos frutales tales como cacao, borojó, plátano, mandarina, guayaba y mango. Cabe resaltar, que zonas mucho más

“adentro” del bosque, alejadas de la carretera, son utilizadas como áreas de tala de árboles (entre las maderas que se distinguieron, estaba el cedro). En esta zona, las pruebas de pala realizadas no dieron resultados positivos en cuanto a material cultural, y adicionalmente –teniendo en cuenta sus características-, se cree que algunos de estos terrenos no son aptos para su uso, debido al grado de inclinación (como fue mencionado anteriormente, ver Imagen 12).



Imagen 12. Inclinación del terreno, vista desde la parte superior. En esta zona del área de investigación, se presentan inclinaciones superiores a los 50°, alcanzando incluso en ocasiones los 80° y 100°

Así las cosas, durante los diferentes recorridos que se realizaron en las zonas identificadas, se trataron de encontrar evidencias de cultura material expuesta en superficie, ya sea por efectos de la erosión a la

que se ven expuestos estos terrenos, o como consecuencia de las diferentes actividades que se desarrollan en estos. Sin embargo, no se logró identificar ningún elemento de cultura material.

CONCLUSIONES

Aunque la zona del Magdalena Medio ha sido reconocida como una zona de un alto interés arqueológico debido a los diferentes hallazgos realizados a través de los años, que además ayudan a clarificar lo que se conoce sobre diferentes épocas de la prehistoria Colombiana, durante este trabajo no fue posible encontrar evidencias de algún tipo de actividad humana prehispánica en el Área de Influencia del proyecto.

El propósito de esta investigación era identificar, delimitar y describir, posibles sitios de ocupación prehispánica, al interior del área del proyecto con el fin de recolectar información acerca de la ubicación de estos en el Paisaje, y su posible relación en una escala temporal y regional más amplia.

Esto, de tal manera que la información pudiese ser integrada con aquella obtenida en otros trabajos, generando datos más completos a cerca de la vida y costumbres de quienes habitaban esta zona del país en épocas prehispánicas.

Una de las formas en las que puede ser explicado este vacío de datos, tiene que ver con los altos grados de inclinación de los terrenos, lo cual no permite que las personas den uso a estos terrenos de manera permanente (simplemente como áreas para la agricultura de ciertos alimentos). De igual forma la ausencia de suelo en algunos sectores y el alto grado de erosión hídrica que se presenta en estas unidades, dificulta la formación de sitios arqueológicos y el hallazgo de los mismos. Por otro lado, precisamente por causa del uso de estas tierras como área de plantación, es posible que se haya presentado una remoción de suelos constante por un periodo prolongado de tiempo.

Por lo tanto se propone como medidas de manejo, la implementación de un plan de contingencia y un formato de registro de hallazgos (Anexo 1) que permita tener control sobre los hallazgos fortuitos que pueda encontrarse en el área del proyecto o sus alrededores, como producto de actividades de remoción simple o masiva de suelos y garantizar su adecuado manejo por parte de un arqueólogo. Vale la pena resaltar que aunque se clasifiquen las áreas estudiadas como de muy bajo potencial arqueológico, esto no significa que las probabilidades de hallazgos se disminuyan a cero, consecuentemente, se deben realizar capacitaciones periódicas al personal del consocio Transversal del Carare que intervenga en la obra, sobre temas de patrimonio y legislación (Anexo 1).

BIBLIOGRAFÍA

Alarcón, J. 2004. Estudio de impacto ambiental para la explotación del campo Chicalá - 6: subcomponente arqueológico. Informe presentado al Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Bogotá

Arcila, G. 1942: "Arqueología de La Paz y Alto Opón". *Cuadernillos de la Universidad de Antioquia*, No. 83, 1-39. Medellín.

Arango, V. 2009. Informe Final Prospección Arqueológica pozo Acacia Este 3. Pacific Rubiales, ICANH Bogotá.

Bevan, A. y Conolly, J. 2002. GIS, Archaeological Survey, and Landscape Archaeology on the Island of Kythera, Greece. *Journal of Field Archaeology*, 29, 123-138.

Botiva, A. 1990. Proyecto hidroeléctrico Miel II: declaración de efecto ambiental, arqueología. Informe presentado al Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Bogotá

1994. Arqueología de Rescate. Oleoducto Vasconia-Coveñas. Un viaje por el tiempo a lo largo del oleoducto. ICANH, Oleoducto de Colombia S.A.

Botiva, A. et al. 1989. COLOMBIA PREHISPÁNICA. ICANH. Colcultura. Bogotá.

Bradley, R. 2006. "Danish razors and Swedish rocks: Cosmology and the Bronze Age landscape" *Antiquity* 80(308):372-389.

Cadavid, G. 1970. Investigaciones Arqueológicas en el Municipio de Honda (Tolima). Tesis de Grado, Universidad de los Andes (Inédito), Bogotá.

Cardale, M. 1970. "Investigaciones Arqueológicas en la Zona de Pubenza, Tocaima (Cundinamarca)". *Revista Colombiana de Antropología*, Vol. XVI, 335-496, Bogotá.

Castaño, C. y Dávila, C. 1984a. Investigaciones Arqueológicas en el Magdalena Medio. Sitios Colorados y Mayacal. FIAN. Banco de la República, Bogotá.

1984b. Secuencias y Correlaciones Arqueológicas en el Curso Bajo del Río la Miel. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República, Bogotá.

- Chacin, L. 2004. Programa de exploración sísmica orquídea 3D: Informe arqueológico interventoría EHS-C. Informe presentado al Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Burlington Resources y Geotec Ingeniería Ltda. Bogotá.
- Correal, G. 1977. Exploración Arqueológica en la Costa Atlántica y en el valle del Magdalena: sitios precerámicos y tipologías líticas. En: *CALDASIA*. Vol. XI N° 55, 35-111. Universidad Nacional. Bogotá.
1988. Las culturas más antiguas de Colombia. Estudio de Cazadores y recolectores. *Historia de Colombia*. Salvat. Vol. 1. 73-89. Bogotá.
1995. Informe Prospección Arqueológica Puerto Olaya y Alrededores Municipio de Cimitarra. Turgo Gas. ICANH, Bogotá
- Crumley, C. y W. Marquardt. 1986. Landscape: A unifying concept in regional analysis. En: *Regional Dynamics: Burgundian Landscapes in Historical Perspectives*. C. Crumley y W. Marquardt (Editores), 73-79. Academic Press, San Diego
- Espinal, L. S. 1992. Zonas de vida de Colombia. Universidad Nacional. Medellín. En: 2000. *Piamonte. Registro arqueológico de una comunidad ribereña en el Magdalena Medio*. *Revista de Antropología y Arqueología*. Vol. 12 N° 1-2. 74-115. Bogotá.
- Gallego, P. A. 2010. Proyecto Manso: programa de información, capacitación y monitoreo arqueológico. Informe final. : Consorcio Manso-Amaní. Samaná
- Goldberg, P. y R. Macphail. 2008. Practical and Theoretical Geoarchaeology. Blackwell Publishing. Oxford
- Hernández, J. 2006a. Prospección arqueológica pozos la Tolda. ICANH. Bogotá.
- 2006b. Estudio de impacto ambiental bloques Alhucema y Arce: Magdalena medio. Kappa Resources Colombia, Atención Social Integral. Bogotá
- Herrera, L. y Londoño, M. 1975. "Reseña de un sitio arqueológico en el Magdalena Medio (Puerto Serviez)." En: *Revista Colombiana De Antropología*. ICANH Vol.19.139 – 198.
- Himat. 1991. Anuario Meteorológico. En: Piazzini, C. E. 2001. Piamonte. Registro arqueológico de una comunidad ribereña en el Magdalena Medio. *Revista de Antropología y Arqueología*. Vol. 12 N° 1-2. 74-115. Bogotá.

- Ingold, T. 1993. "The Temporality of the Landscape" *World Archaeology* 25(2): 152-174.
- Jones, J. P. et al. 2009. Scale. En: Gregory, D., et al. (Eds.) *The Dictionary of Human Geography*. 5th ed. Padstow, Blackwell Publishing. Cornwall.
- Lleras, R. 1988. "Un Conjunto Orfebre Asociado a Cerámica Guane" *Revista Colombiana de Antropología*. Vol. XXVI. 45-81. Bogotá.
- López, C. E. 1989a. Aportes y perspectivas de investigaciones arqueológicas en el Magdalena medio (Cimitarra). Tesis de grado. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- 1989b. Evidencias paleoindias en el valle medio del río Magdalena (Municipios de Puerto Berrío, Yondó y Remedios, Antioquia). *Boletín de Arqueología* 4(2):3-23. FIAN. Bogotá
1993. La edad y el ambiente precerámico en el Magdalena Medio: resultados de Laboratorio del sitio Peñones de Bogotá. *Boletín de Arqueología*. 8(1): 13-26. FIAN Bogotá.
- 1999a. Poblamiento y Dinámicas Culturales Prehispánicas en el Magdalena Medio Antioqueño. Informe Final. Universidad de Antioquia y CORANTIOQUIA. Medellín.
- 1999b. Ocupaciones Tempranas en las Tierras Bajas Tropicales del Valle Medio del Río Magdalena Sitio 05-YON-002, Yondó-Antioquia. FIAN. Bogotá.
- Nieto, L. E. 2010. Programa de Arqueología Preventiva y Plan de Manejo Arqueológico pozo exploratorio la Junta 1. Ecopetrol S. A. Bogotá
- Parker, A. J. 2001. "Maritime Landscapes" *Landscapes* 1:22-41.
- Piazzini, C.E. 1998. Piamonte: registro arqueológico de una aldea ribereña en el Magdalena Medio. Manuscrito sin publicar. Medellín.
2000. Piamonte. Registro arqueológico de una comunidad ribereña en el Magdalena Medio. *Revista de Antropología y Arqueología*. Vol. 12 N° 1-2. 74-115. Bogotá.
2001. Cambio e interacción social durante la época precolombina y colonial temprana en el Magdalena Medio. *Arqueología del Área Intermedia*: N°3. 53-93. Bogotá.
- Reichel-Dolmatoff, G. 1943:"Las Urnas Funerarias de la Cuenca del Río Magdalena". *Revista del Instituto Etnológico Nacional*, Vol. 1, No. 1. 209-281. Bogotá.

Renfrew, C. y P. Bahn. 1996. Archaeology. Theories, Methods and Practice (2nd Edition Ed.). Thames & Hudson Ltd. London.

Rojas, L. 1995. Otras Zonas Arqueológicas. En: *Arqueología de Colombia. Visión panorámica*. 229. Intermedio Editores, Círculo de Lectores. Bogotá.

Silva, E. 1964. "Una Inspección Arqueológica por el Alto Río Minero". *Revista Colombiana de Antropología*, Vol. XIII, 9-30. Bogotá.

MAPAS Y FUENTES ELECTRÓNICAS

Gómez, J., et al. 2007. Mapa Geológico de Colombia. Escala 1:1'000.000. INGEOMINAS. Bogotá.

Google Earth. 2011. Imágenes aéreas recuperadas a través de este sistema el 08 de Noviembre de 2011.

IGAC. 2000-2009. Plancha N° 150 y 134. Bogotá.

2002. Mapa Oficial de la República de Colombia (fronteras terrestres y marítimas). Bogotá.

Portal Institucional Municipio de Landázuri. Recuperado el 01 de Noviembre de 2011 en:
<http://landazuri-santander.gov.co/nuestromunicipio.shtml?apc=mlxx-1-&m=f>

ANEXOS

Anexo 1: Plan de Manejo Arqueológico

Propuesta de Manejo de Patrimonio Arqueológico

En cumplimiento con el marco legal vigente en materia de protección del Patrimonio Arqueológico, y de acuerdo a lo establecido en la Guía de Presentación de Solicitudes para Autorización de Intervenciones Sobre el Patrimonio Arqueológico del ICANH; será una prioridad el que a lo largo de esta investigación, el impacto negativo sobre Bienes Arqueológicos Inmuebles se vea reducido a lo más mínimo posible. De tal forma, si llegasen a realizarse hallazgos arqueológicos, se desarrollarán las siguientes actividades:

1. Trasladar y almacenar bajo todos los parámetros técnicos de protección, el material arqueológico.
2. Limpiar, marcar y contextualizar los hallazgos arqueológicos.
3. Realizar un inventario detallado en el cual se describan los objetos culturales, se fotografíen las piezas y se socialicen estos hallazgos.
4. Entregar la respectiva colección al ICANH, para que esta institución defina cuál será el destino final de estos bienes patrimoniales.

Estos pasos, se encuentran consignados en el “Plan de Contingencia para Hallazgos Fortuitos”, una política que se implementa dentro de todos los frentes de obra que actualmente se encuentran activos en Consorcio Transversal del Carare. Adicionalmente, se cuenta con un formato especial para el Registro de Hallazgos Fortuitos (ver FICHA REGISTRO DE HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS FORTUITOS), el cual es de carácter único para toda la empresa y ha sido debidamente divulgado entre sus empleados.

Plan De Contingencia Para Hallazgos Arqueológicos Fortuitos

Se describe este evento como el descubrimiento de un bien arqueológico a través de actividades que no están relacionadas con un fin investigativo arqueológico, ni con sus procedimientos metodológicos. Este tipo de hallazgos se dan en actividades que involucran remoción de suelos (Arado, Siembra, Obras Infraestructura, entre otros). Por lo tanto los pasos a seguir en caso de hallar un bien arqueológico son:

1. Detener inmediatamente la remoción de suelos. Con el fin de no generar un impacto mayor en el sitio.
2. Cercar el área del hallazgo en un radio mínimo de 5m.

3. No tocar ni retirar del área ningún elemento que se encuentre en el sitio. Para reducir el impacto en el contexto arqueológico.
4. Registrar el área mediante fotografías.
5. Quien hace el hallazgo (Inspectores, contratistas, obreros, etc.) debe reportarlo a su jefe inmediato. Además de ser prudente con la información para evitar saqueos o g.uaquería.
6. El residente social debe registrar el hallazgo en un documento que cuente con nombre de quien lo encuentra, fecha y hora, ubicación del hallazgo, pequeña descripción de lo encontrado y actividad por la cual se encontró, luego debe informar al Ingeniero residente del contratista quien a su vez debe avisar al ingeniero residente de Interventoría.
7. Al cumplirse esta cadena de mando, mencionada en el punto 6, el ingeniero residente de Interventoría debe dar aviso al arqueólogo contratado por la empresa, quien es el que adelanta el proceso de licenciamiento ante el ICANH. Entidad que se encargara del manejo de estos materiales y determinará los procedimientos arqueológicos a seguir guiado por sus estatutos y es esta entidad quien establece, en caso de encontrar material arqueológico, la cadena de custodia del mismo y la institución a la que deberá ser enviado.
8. No se deben continuar las obras en ese punto hasta que dicho hallazgo no sea evaluado por el arqueólogo, quien es la autoridad competente ante el ICANH y quien decide en qué momento libera el área y cuál es el procedimiento a seguir de acuerdo a las características particulares del hallazgo.

FICHA REGISTRO DE HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS FORTUITOS							
Datos de quien reporta el Hallazgo							
Nombre				Cedula Ciudadanía			
Cargo				Fecha	D	M	A
Empresa							
Actividad que produce el Hallazgo							
Descripción del hallazgo							
Medidas de protección Implementadas	• Cerramiento • Vigilancia • Señalización • Registro fotográfico • Ninguna • Otra ¿Cuál? _____	Descripción de la(s) medida(s) de protección implementada(s)					
Datos de quien registra hallazgo							
Nombre				Cedula Ciudadanía			
Cargo							
Empresa							
A quien se transmitirá la Información				• Ingeniero residente • Residente social • Interventoría • Oficinas principales en Bogotá • Otra Instancia ¿Cuál? _____			
Nota: este reporte se debe tramitar en el menor tiempo posible, con el fin de que un profesional arqueólogo se haga cargo de los hallazgos y no se genere un deterioro patrimonial mayor.							
Firma quien reporta				Firma quien registra			

Propuesta de Arqueología Pública y Divulgación

Según los parámetros establecidos por el ICANH, y en miras a fomentar la protección y divulgación del Patrimonio Arqueológico en la población general, se propone repartir una serie de volantes y llevar a cabo Charlas Informativas. También se instalarán afiches sobre patrimonio y su protección, en los diferentes frentes de obra y plantas del proyecto. Finalmente, se llevará a cabo un proceso de Asesoría de Registro de la colección de material arqueológico actualmente a cargo de la Casa de la Cultura de Cimitarra.

Por su parte, el fin de estas charlas con los habitantes de la región y los trabajadores de la empresa consultora que adelanta el proceso de licenciamiento, es el de reforzar temas sobre legislación de patrimonio, trámites ante el ICANH, características de los sitios arqueológicos y procedimientos a tener en cuenta previos al inicio de las obras de infraestructura, buscando –finalmente- reafirmar el interés por el rescate cultural como medio para la reafirmación de la identidad propia (López, 1989a).

Estructura y Justificación de las Charlas de Patrimonio

La idea detrás de estas charlas, es la de demostrar a las comunidades y trabajadores el valor del patrimonio cultural de la nación, así como tratar de eliminar carácter mítico que actualmente poseen los hallazgos arqueológicos, presentándolos como evidencias del pasado de un pueblo, que permiten a los arqueólogos reconstruir parte de la historia de estos grupos y por tanto –al final- se logra resaltar su carácter como elementos que pueden integrar la identidad de un grupo social. De acuerdo, a esto se pretende tratar de mitigar los posibles impactos negativos sobre el patrimonio que se pudiesen presentar durante las actividades que se llevarán a cabo sobre el margen del río, al igual que formar al personal sobre las medidas que deben tomarse en caso de un hallazgo fortuito.

Para ello se plantean los siguientes objetivos:

Objetivo General

Difundir entre el personal que desarrolla el proyecto y la población aledaña al área, la importancia del patrimonio cultural de la nación (patrimonio arqueológico), legislación que lo protege y cómo reaccionar ante un hallazgo arqueológico.

Objetivos específicos

1. Construir por medio de la interacción con los asistentes a la charla, el concepto de patrimonio.
2. Explicar los niveles del patrimonio.
3. Informar sobre la legislación que protege el patrimonio.

4. Dar a conocer el sentido de realizar estudios de arqueología preventiva en el marco de proyectos de esta naturaleza.
5. Establecer un procedimiento sencillo en caso de un hallazgo fortuito.

Esta información se verá consignada –de una forma resumida y concisa- en los volantes y afiches que serán distribuidos al finalizar las charlas.

Asesoría de Registro de Piezas Casa de la Cultura Landázuri

Durante la visita inicial realizada a la población de Cimitarra (en el marco de la Licencia Arqueológica 2391) y durante las entrevistas realizadas a los habitantes, se mencionó la presencia de algunas piezas arqueológicas almacenadas en la Casa de la Cultura. Una vez se logró contactar a las autoridades pertinentes, fue posible tener acceso a estas, y llevar a cabo una evaluación preliminar del material almacenado. De esta forma, se constató el número y estado de las piezas y teniendo en cuenta sus características formales (tales como pasta y decoración), fue posible comprobar que éstas son representativas del tipo de material registrado para la región. Consecuentemente, se logró acordar con el personal de la Casa de la Cultura una segunda visita, durante la cual se llevó a cabo el mantenimiento apropiado y el debido registro de la colección de acuerdo a lo consignado en la página del “Registro Piezas Arqueológicas de Bienes Muebles del Patrimonio Arqueológico de la Nación”. Adicionalmente, se espera poder realizar un trabajo con la comunidad, de tal manera que sea posible crear un espacio para la divulgación de este proceso y que genere el acceso del público en general a la colección.

De igual manera, se esperaba poder realizar un proceso similar en la población de Landázuri, teniendo en cuenta que se conocen datos sobre material arqueológico en la zona, como aquellos reportados por Lleras (1988). En este caso, el autor menciona que la colección de material recopilado se encuentra almacenada en el Colegio Corporativo, y esta idea fue afirmada también por distintos pobladores. Sin embargo, se constató que las piezas en realidad se encuentran almacenadas hoy en día en la alcaldía, y fue posible constatar el estado actual de la colección.

De esta manera, se fotografiaron las piezas en cuestión (ver Imágenes 13 y 14), comprobando que se trata de las mismas registradas por Lleras (ver Imágenes 15, 16 y 17), y al igual que verificar su buen estado de conservación.

Imagen 13. Piezas orfebres Alcaldía Landázuri.



Imagen 14. Piezas Orfebres Alcaldía Landázuri.



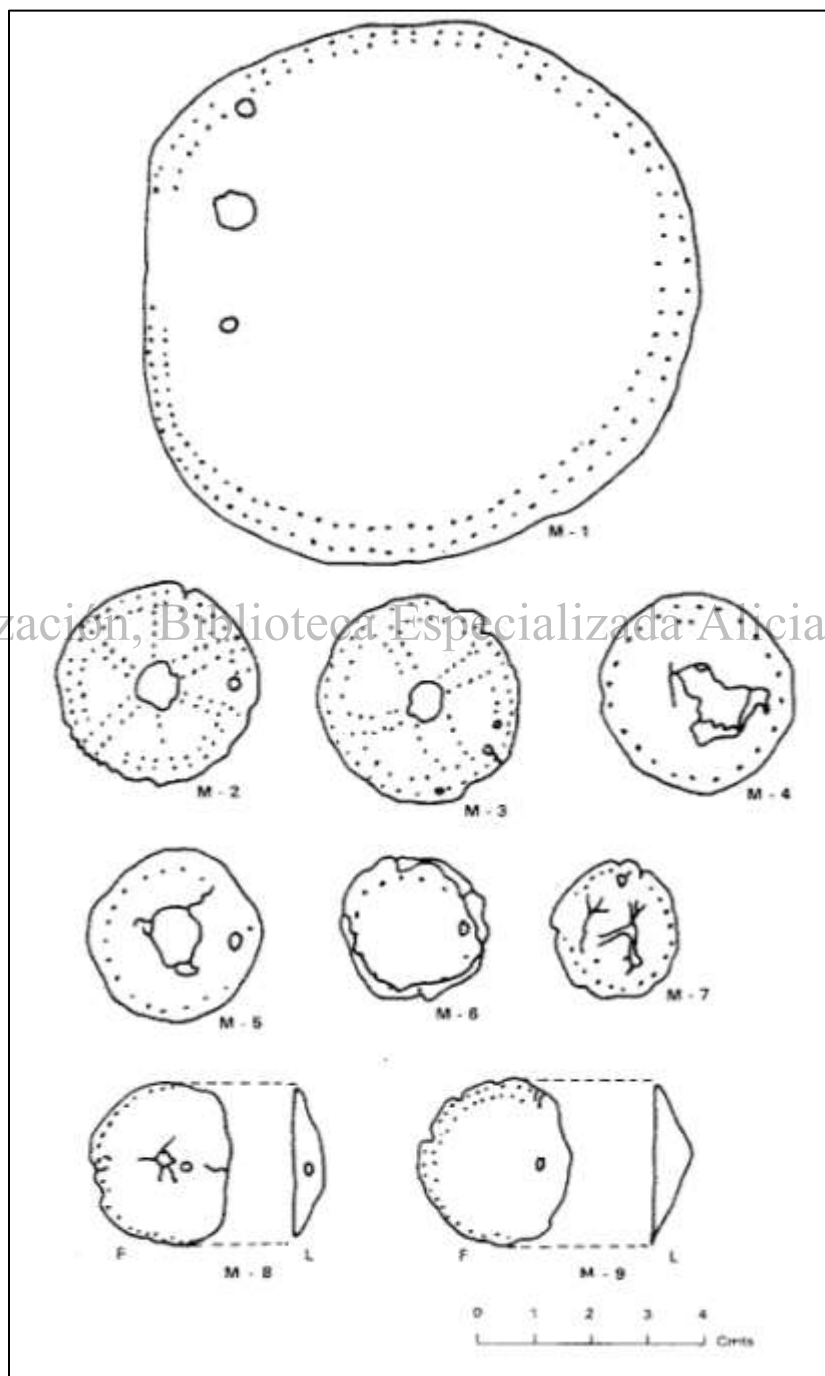


Imagen 15. Pieza N° M-1 (Lámina 1). Pectoral discoidal. Lámina martillada y recortada. Decoración: puntos repujados en hilera doble bordeando el interior del disco. Tres perforaciones intencionales irregularmente distribuidas. Peso: 24,1grs. Diámetro máx. 9,7cms.

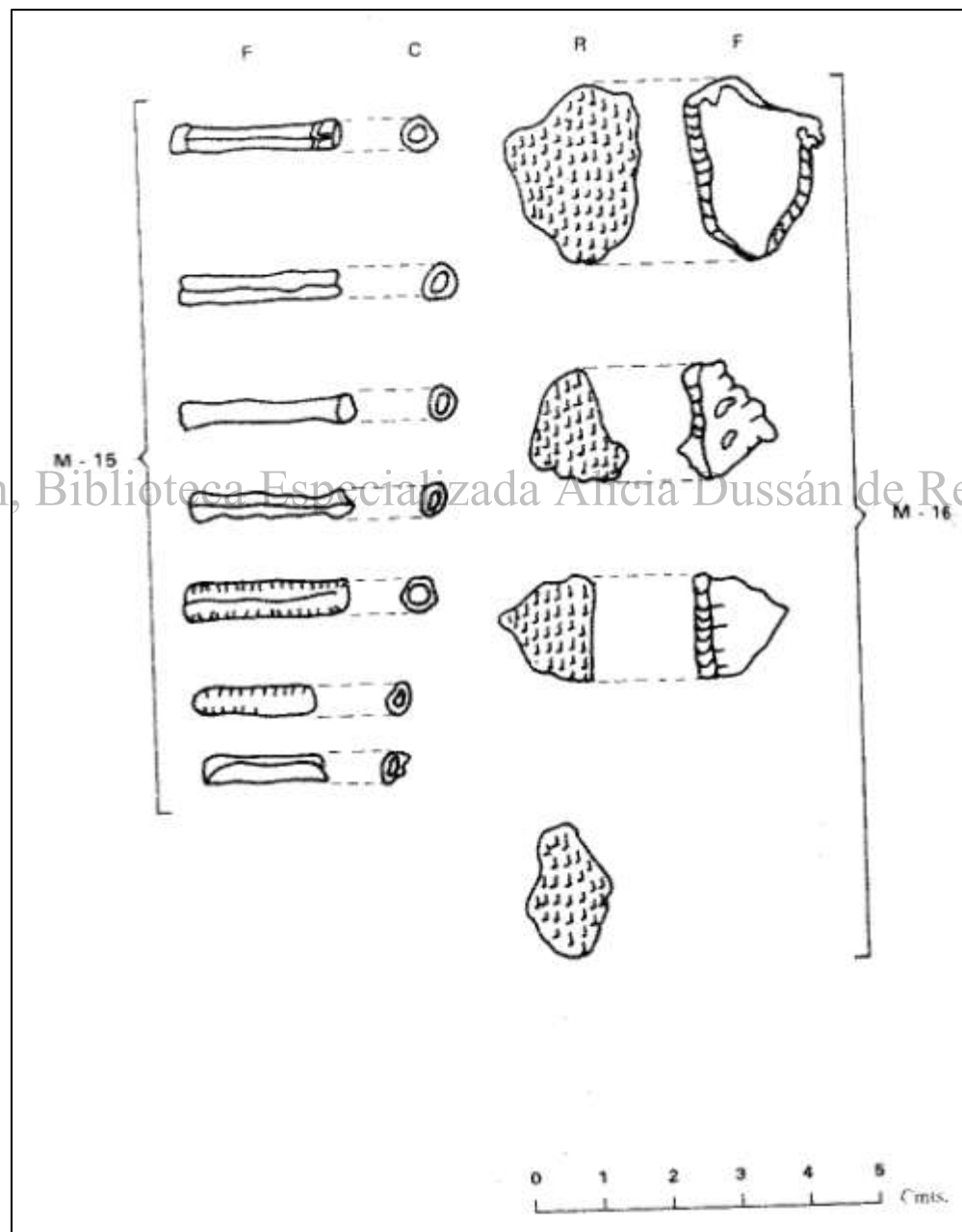
Tomado de: Lleras, 1988: 59.

Imagen 16. Pieza N° M-11 (Lámina 2). Pendiente antropozoomorgo (representación de mono con cara humana. Lámina martillada, recortada y repujada. Un agujero en la parte superior. Peso: 1.3grs. Largo 3.5cms. Ancho 1.7cms. Estado de conservación: bueno.

Tomado de: Lleras, 1988: 62.



**Imagen 17. Pieza N° M-16 (Lámina 3). Broche para textil (?) (4 fragmentos). Fundición a la cera perdida sin núcleo.
Decoración: reborde engrosado con alambre soldado (?) y superficie anterior pulida.**
Tomado de: Leras, 1988: 64.



ANEXO 2

Propuesta de Tenencia de Materiales Recuperados

Concluida la investigación se propone depositar el material recibido como Donación Voluntaria, en el laboratorio de Arqueología del ICANH

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Fichas de Registro

IDENTIFICACIÓN DE LA PIEZA O LOTE		Código Pieza/Lote	LD-007-1
		Fotografía 1	LD-007-1
		Fotografía 2	LD-007-1 (2)
		Consecutivo	1
		Nombre Descriptivo	Otro
		Cuál	Lasca
		Tipo de Material	Lítico
PROCEDENCIA		País	Colombia
		Departamento	Santander
		Municipio	Landázuri
		Cuidad	Landázuri
		Vereda	Centro
		Sistema de Coordenadas	UTM
		Origen del Sistema	WGS84
		Coordenada E o Longitud	73°56.286'W
		Coordenada N o Latitud	6°18.062'N
		Contexto	Otro
		Modo de Obtención	Encuentro Fortuito
		Otro: Cuál?	Donación Voluntaria
DESCRIPCIÓN DE LA PIEZA O LOTE	General	Forma	Mixta
		Técnica de Manufactura	Lascado
	Medidas	Altura (cm)	6
		Ancho (cm)	6
		Profundidad (cm)	
		Diámetro (cm)	
		N° de Elementos	1
	Decoración	Color Predominante	Negro
		Polocromía	No
		Decoración Predominante	Ninguna
		Decoración Secundaria	Ninguna
		Estado de Conservación	Bueno
		Acabado de la Superficie	Ninguno
		Observaciones	Donación Voluntaria, Altura: 212msnm, ubicado en el PR33+400 (Informe Final Licencia 2484), a una profundidad no mayor de 30cm de la superficie



FOTO: LD-007-1



FOTO: LD-007-1(2)

IDENTIFICACIÓN DE LA PIEZA O LOTE		Código Pieza/Lote	LD-007-2
		Fotografía 1	LD-007-2
		Fotografía 2	LD-007-2 (2)
		Consecutivo	2
		Nombre Descriptivo	Otro
		Cuál	Lasca
		Tipo de Material	Lítico
PROCEDENCIA		País	Colombia
		Departamento	Santander
		Municipio	Landázuri
		Cuidad	Landázuri
		Vereda	
		Sistema de Coordenadas	UTM
		Origen del Sistema	WGS84
		Coordenada E o Longitud	73°56.286'W
		Coordenada N o Latitud	6°18.062'N
		Contexto	Otro
		Modo de Obtención	Encuentro Fortuito
		Otro: Cuál?	Donación Voluntaria
DESCRIPCIÓN DE LA PIEZA O LOTE	General	Forma	Mixta
		Técnica de Manufactura	Lascado
	Medidas	Altura (cm)	5.2
		Ancho (cm)	3.5
		Profundidad (cm)	
		Diámetro (cm)	
		N° de Elementos	1
	Decoración	Color Predominante	Negro
		Polocromía	No
		Decoración Predominante	Ninguna
		Decoración Secundaria	Ninguna
		Estado de Conservación	Bueno
		Acabado de la Superficie	Ninguno
		Observaciones	Donación Voluntaria, Altura: 212msnm, ubicado en el PR33+400 (Informe Final Licencia 2484), a una profundidad no mayor de 30cm de la superficie



FOTO: LD-007-2



FOTO: LD-007-2(2)

FICHAS DE CAMPO

[illegible]

Ficha Descripción Pruebas de Pala Sitio LD-001

[illegible]

Sitio LD-002

[illegible]

Ficha Descripción Pruebas de Pala Sitio LD-002

MUESTREO ARQUEOLÓGICO (POZOS SONDEO)												
Sitio	Prueba de pala	Horizonte	Profundidad en cm	Color	Textura	Estructura		Roca	Humedad			Observaciones
						Suelto	Compacto		Baja	Media	Alta	
LD-002	001	A	0-20	NEGRO / CAFÉ OSCURO	LIMO (VEGA ORGÁNICA)		X	GRAVA			X	MATERIAL ALTAMENTE ORGÁNICO, INCURSIÓN DE RAÍCES Y ANIMALES (LOMBRICES)
			20-25	CAFÉ CLARO MANCHAS NARANJAS	ARCILLA LIMO ARENOSA		X	GRAVA			X	ALTO NÚMERO DE RAÍCES POR SER ZONA DE SIEMBRA, CARBÓN, MANCHAS FERROSAS Y MATERIAL CULTURAL MODERNO
			25-30	CAFÉ CLARO MANCHAS NARANJAS	ARCILLA LIMO ARENOSA		X	GRAVA			X	PIEDRAS, GUJARROS Y GRAVA GRUESA EN ABUNDANCIA COMIENZA A AFLORAR
		B	30-40	NARANJA	ARENA	X		GRAVA MEDIANA			X	PIEDRAS EN ABUNDANCIA DE DISTINTOS TAMAÑOS (PIEDRAS, GUJARROS, GRAVA GRUESA Y MEDIANA) FORMAN UNA SUPERFICIE COMPACTA AL ALCANZAR LOS 40CM, IMPIDIENDO CONTINUAR. AL LLEGAR A ESTA PROFUNDIDAD, ENTRE LAS PIEDRAS COMIENZA A AFLORAR UN MATERIAL TIPO LIMO CAFÉ.
												NOTA: EN COSTADO OCCIDENTE DE PRUEBA, FILTRACIÓN CONSTANTE DE AGUA. ZONA DE PLANTACIÓN DE CACA O
LD-002	002	A	0-20	CAFÉ GRISACEO	ARCILLA		X	GRAVA			X	CAPA VEGETAL ABUNDANTE, ARCILLA MOTEADA DE NARANJA (ALTAMENTE). ALGO DE GRAVA
			20-40	GRIS ANARANJADA	ARCILLA		X	GRAVA			X	CAPA VEGETAL ABUNDANTE, ARCILLA MOTEADA DE NARANJA (ALTAMENTE). ALGO DE GRAVA
LD-002	003	A	0-20	CAFÉ PARDO OSCURO	LIMO (VEGA)	X	X	NO		X		VEGA ORGÁNICA, RAÍCES Y ANIMALES.
			20-27	CAFÉ PARDO OSCURO	LIMO (VEGA)	X	X	GUJARROS		X		COMIENZAN A AFLORAR GUJARROS
		B	27-40	CAFÉ PARDO CLARO	ARCILLA LIMOSA	X	X	GRAVA		X		RAÍCES GRANDES POR CERCANÍA DE ÁRBOLES DE MANGO Y CACA O. ARCILLA MUY COMPACTA DIFÍCIL DE EXCAVAR.
LD-002	004	A	0-20	CAFÉ OSCURO	LIMO ARCILLOSO	X		GUJARROS A PIEDRAS		X	X	PIEDRAS AFLORAN EN SUPERFICIE, POCA VEGETACIÓN, ZONA SIEMBRA CACA O
			20-40	CAFÉ OSCURO	LIMO ARCILLOSO	X		GUJARROS A PIEDRAS		X	X	PIEDRAS AFLORAN EN SUPERFICIE, POCA VEGETACIÓN, ZONA SIEMBRA CACA O
			40-50	CAFÉ OSCURO	LIMO ARCILLOSO	X		GUJARROS A PIEDRAS		X	X	PIEDRAS AFLORAN EN SUPERFICIE, POCA VEGETACIÓN, ZONA SIEMBRA CACA O

Sitio LD-003

[illegible]

Ficha Descripción Pruebas de Pala Sitio LD-003

MUESTREO ARQUEOLÓGICO (POZOS SONDEO)													
Sitio	Prueba de pala	Horizonte	Profundidad en cm	Color	Textura	Estructura			Roca	Humedad			Observaciones
						Suelto	Semicompacto	Compacto		Baja	Media	Alta	
LD-003	001	A	0-20	CAFÉ OSCURO	LIMO ARCILLOSO		X		NO			X	TERRENO SATURADO DE AGUA, LLENO DE RAICES.
			20-40	CAFÉ OSCURO MOTEADO NARANJA	LIMO		X	X	GRAVA		X		MANCHAS NEGRAS ORGÁNICAS
			40-60	CAFÉ OSCURO MANCHAS NEGRAS	LIMO		X		GRAVA		X		ALGUNAS MANCHAS NEGRAS ORGÁNICAS
LD-003	002	A	0-20	NEGRA	LIMO (VEGA)		X		GUIJARROS Y GRAVA			X	GUIJARROS Y GRAVA, RAÍCES SUPERFICIALES, SUELO ALTAMENTE ORGÁNICO
			20-40	NEGRA	ARCILLA			X	PIEDRAS Y GUIJARROS			X	PIEDRAS, INCRUSIÓN DE RAÍCES GRANDES, LOMBRICES

Sitio LD-004

[illegible]

Ficha Descripción Pruebas de Pala Sitio LD-004

MUESTREO ARQUEOLÓGICO (POZOS SONDEO)													
Sitio	Prueba de pala	Horizonte	Profundidad en cm	Color	Textura	Estructura			Roca	Humedad			Observaciones
						Suelto	Semicompacto	Compacto		Baja	Media	Alta	
LD-004	001	A	0-20	CAFÉ OSCURO	LIMO ARCILLOSO		X		POCA GRAVA GRUESA A GRAVA MEDIA		X		TERRENO SATURADO DE AGUA, LLENO DE RAICES
			20-40	CAFÉ GRISACEO	ARCILLA LIMOSA			X	GRAVA GRUESA Y GUIJARROS		X		GRAVA GRUESA Y GUIJARROS, MANCHAS FERROSAS
			40-60	CAFÉ GRISACEO	ARCILLA LIMOSA			X	GUIJARROS Y PIEDRAS		X		SUELO MUY COMPACTO, ARCILLA Y PIEDRAS NO PERMITEN SEGUIR EXCAVANDO.

Sitio LD-005

[illegible]

Ficha Descripción Pruebas de Pala Sitio LD-005

[illegible]

Sitio LD-006

[illegible]

Ficha Descripción Pruebas de Pala Sitio LD-006

[illegible]

ANEXO 4
Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH
MAPAS